



MEMORIA

2023

Centro de Día de Soporte Social “Leganés”

*El Centro de Día de Soporte Social
“Leganés” es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería
de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la
Comunidad de Madrid*





MEMORIA

CENTRO DE DÍA DE SOPORTE SOCIAL

“Carmen García de Gúdal”

Leganés

2023



INDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	4
2.	DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	6
2.1.	Derivaciones último año.....	7
2.2.	Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	7
2.3.	Lista de espera en el último año.....	7
2.4.	Usuarios atendidos.....	8
2.5.	Usuarios que han salido del centro.....	9
3.	INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	10
4.	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.....	11
4.1.	Datos sociodemográficos.....	11
4.2.	Datos clínicos-psiquiátricos.....	20
5.	DATOS DE OCUPACIÓN.....	22
5.1.	Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	22
5.2.	Duración de la estancia en el centro.....	22
6.	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	24
6.1.	Fase de evaluación.....	24
6.2.	Fase de intervención.....	26
7.	USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	33
7.1.	Formación académica.....	29
7.2.	Formación laboral.....	29
7.3.	Actividades de ocio.....	35
7.4.	Otros recursos normalizados.....	36



8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	37
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	38
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	39
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	42
11.1. Satisfacción.....	42
11.2. Calidad de vida subjetiva.....	48
11.3. Funcionamiento	50
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	52
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS	54
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE	77

1. PRESENTACIÓN

El Centro de Día de Soporte Social “CARMEN GARCIA DE GUDAL / LEGANES” es un centro concertado dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de la Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral. Además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas diagnosticadas, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, centro especial de empleo y reinserción del ámbito comunitario.

El recurso se puso en funcionamiento en mayo de 2011 y está integrado dentro de la Red Pública de Centros de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y duraderas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Centro de Día y Soporte Social “Carmen García de Gúdál” en Leganés, (CDSS en adelante), ofreciendo programas y actividades de apoyo y soporte social, para ayudar a las personas con enfermedad mental grave y duradera con mayores niveles de dificultades de funcionamiento, aislamiento y dependencia, a alcanzar un mínimo de autonomía y apoyar su mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles.

Ofrece para ello actividades de mantenimiento de la autonomía personal, actividades de socialización, actividades de ocio y actividades socioculturales de soporte social. La meta del CDSS es la estructuración de la vida de la persona, ayudar a su mantenimiento en las mejores condiciones y buscar, en la medida de lo posible, la mejora de su autonomía y posibilidades de integración social.

Los CDSS se dirigen específicamente a las personas con enfermedades mentales graves y duraderas (esquizofrenia, psicosis maníaco-depresivas, trastornos paranoides, otras psicosis, etc) que presentan mayores dificultades en su funcionamiento psicosocial autónomo con mayores dificultades de funcionamiento e integración y por tanto mayor riesgo de deterioro, aislamiento y marginación y necesitan un apoyo específico y una estructuración de su vida cotidiana para alcanzar un mínimo de autonomía y apoyar su mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles.

El CDSS de Leganés da cobertura al municipio de Leganés (163.308 habitantes entre 18-65 años). Trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Servicio de Salud Mental de dicho municipio.

Los datos para contactar con el recurso son: C/Coslada nº22, Arroyo Culebro, 28914 Leganés. Tfno: 91 648 56 58 Fax: 91 264 19 79 Mail: cdleganes@fundacionmanantial.org

El perfil de las personas a atender desde este dispositivo se caracteriza por:

- Personas, de entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y duraderas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Estar siendo atendido y ser derivado desde los programas de rehabilitación y continuidad de cuidados de los Servicios de Salud Mental del distrito o distritos sanitarios de referencia asignados al Centro.
- Personas con enfermedad mental grave y duradera, que presentan un significativo nivel de deterioro cognitivo y psicosocial y/o aislamiento social.
- Pacientes con dificultades de integración en recursos socio-comunitarios e importantes necesidades de soporte social y familiar.
- Estar en una situación psicopatológica estabilizada y por tanto no estar en una situación de crisis psiquiátrica. No presentar patrones comportamentales agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás, ni problemas graves de alcoholismo o toxicomanía que dificulten gravemente o impidan el trabajo de atención social y soporte a desarrollar en el Centro.
- Este perfil general podrá ser adaptado o ajustado a las necesidades específicas que se planteen en el marco de la coordinación con los Servicios de Salud Mental y siempre bajo las directrices y la aprobación de la Consejería de Políticas Sociales y Familia

desde su *Red pública de Atención Social a Personas con enfermedad mental grave y duradera*, dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad.

La forma de acceder al dispositivo será en todos los casos la siguiente:

Desde el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados del Servicio de Salud Mental del municipio se eligen a aquellos usuarios que coincidan con el perfil establecido. Será también fundamental trabajar en coordinación con los restantes recursos del Plan que atienden a usuarios en el municipio, así como de los Servicios

Sociales Generales para encontrar a aquellos con dificultad de acceso a estos recursos. Esos serán también usuarios candidatos a ser derivados por los Servicios de Salud Mental al CDSS. Los usuarios que sean atendidos por el CDSS seguirán siendo atendidos por los Servicios de Salud Mental que los hubieran derivado y que son responsables de su tratamiento psiquiátrico y seguimiento.

Las 30 plazas de atención de las que dispone el recurso son de carácter gratuito y voluntario para personas con enfermedad mental grave y duradera que se encuentren dentro del Programa de Continuidad de Cuidados del SSM de Leganés.

El régimen de atención del CD es diurno, de lunes a jueves de 8 a 18 horas y viernes de 8 a 15:30 horas. Así mismo y durante los meses de julio y agosto el horario de atención es de 8 a 15.30 h.

El equipo del CD está formado por los siguientes profesionales: 1 Psicólogo, 1 Terapeuta Ocupacional, 2 Educadores Sociales, 1 Auxiliar Administrativo (común con el Equipo de Apoyo Sociocomunitario de Leganés –EASC- y Centro de Rehabilitación Laboral de Leganés –CRL-), 1 Auxiliar de Limpieza (común con el EASC y CRL de Leganés) y 1 Director (común con el EASC de Leganés).

2.DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.



2.1. Derivaciones último año

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Área: 9	Total
	Distrito: LEGANÉS	
Nº de derivaciones*	8	8

NOTA: Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Comentario: En el año 2023 ha habido un aumento importante de las derivaciones, pasando de 5 en 2022 a 8 en este año. Se ha realizado un intenso trabajo a nivel interinstitucional que ha facilitado un mayor conocimiento de los dispositivos y de los profesionales que trabajamos en ellos. En esta línea, en este año se han organizado unas jornadas conjuntamente con el Hospital Universitario José Germain con mesas de trabajo mixtas entre profesionales sanitarios y de rehabilitación.

Este dato de derivación ha influido en el porcentaje medio de ocupación, que este año se ha situado en un 104%, atendiendo a un total de 36 personas (16 hombres y 20 mujeres).

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	n
Nº de personas no aceptadas	0

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual.

También se puede aceptar en una entrevista.

2.3. Lista de espera en el último año

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	11,50
--	--------------

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año

	n
Personas en lista de espera 1/1	0
Personas en lista de espera 31/12	2
Bajas de la lista de espera	0
Por no acudir a primera cita	-
Por decisión de salud mental	-
Por fallecimiento	-
Otros	-

Comentario: El tiempo medio en la lista de espera se ha reducido en relación al año anterior, pasando de 18 días a 11. El dato apunta a una buena optimización del recurso, ya que los usuarios han tardado menos tiempo en ser acogidos tras su derivación.

2.4. Usuarios atendidos

a) Personas que acceden al centro

Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año

	n
Nº total de personas que han accedido al centro	6
Inicios*	6
Reinicios**	0

* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en Ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

1) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año

	Área: 9	Total
	Distrito: LEGANÉS	
Personas atendidas	36	36

2) Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12	31

2.5. Usuarios que han salido del centro

Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención	5	13,89*
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	3	8,33*
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios	2	5,56*
Nº de usuarios baja por:	-	-
Cambio de domicilio	-	-
Abandono por decisión familiar	-	-
Expulsión	-	-
Fallecimiento	-	-
Suicidio	-	-
Derivación a otro recurso	-	-
Otros (No adecuación al recurso)	1	2,78*
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	1	2,77*

*% sobre el total de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario



Comentario: A lo largo de este año se han producido 5 salidas, 3 altas por cumplimiento de objetivos y 2 bajas, una por no adecuación al recurso y otra por abandono del usuario. Estos datos apuntan a que se están dando procesos de rehabilitación exitosos, con objetivos ajustados a las demandas y a las posibilidades de las personas atendidas.



3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	Nº	%*
Nº de usuarios con ingresos	3	8.33%
Episodios por usuario:		
Usuarios que requirieron un ingreso	3	8.33%
Usuarios que requirieron dos ingresos	-	-
Total de ingresos	3	

*% sobre el total de atendidos

Comentario: A lo largo de 2023, tres usuarios han requerido ingresos en hospital general como consecuencia de la complicación de su estado psicopatológico, esto supone el 8.33% del total de personas atendidas durante el año. Este es un dato significativamente inferior al del año pasado, lo cual apunta al efecto sostenedor que supone el centro de día.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas atendidas** a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.

Sexo	n	%*
Varones	16	44*
Mujeres	20	56*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Sexo de los usuarios atendidos durante el último año

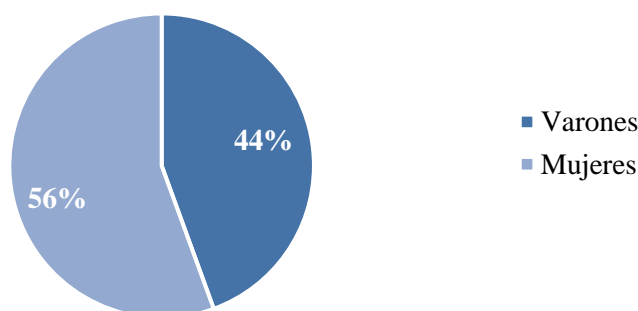


Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año

	Media	
Edad	47,50	
	n	%*



Edad:		
Entre 18 – 30	1	3*
Entre 31 – 50	23	64*
Entre 51 - 65	12	33*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Edad de los usuarios atendidos durante el último año

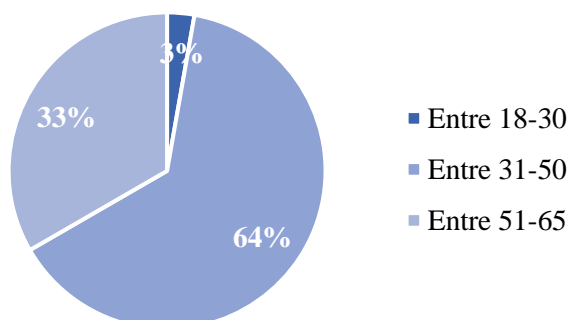


Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año

Estado civil	n	%*
Solteros	30	84*
Casados / pareja de hecho	3	8*
Separados o divorciados	3	8*
Viudos	-	-
No se conoce	-	-
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Edad de los usuarios atendidos durante el último año

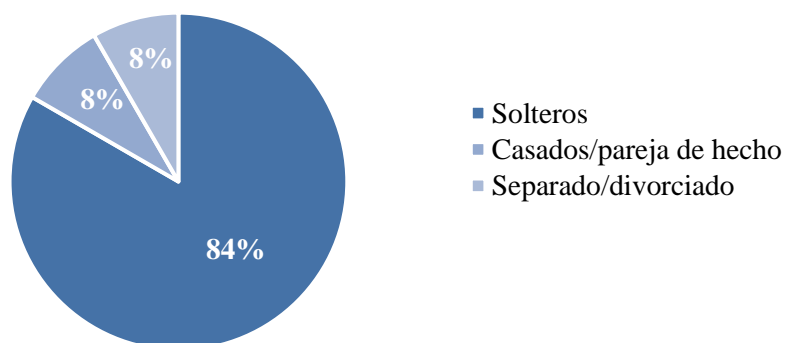


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año

Nivel educativo**	n	%*
Analfabeto	-	-
Sin estudio (lee y escribe)	-	-
Educación especial	2	5*
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	14	39*
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	10	28*
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	3	8*
F.P. 1º grado.	2	6*
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	4	11*
3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-
Título de graduado medio universitario	-	-
Título de graduado superior universitario	-	-
Otros	-	-
Se desconoce	1	3*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

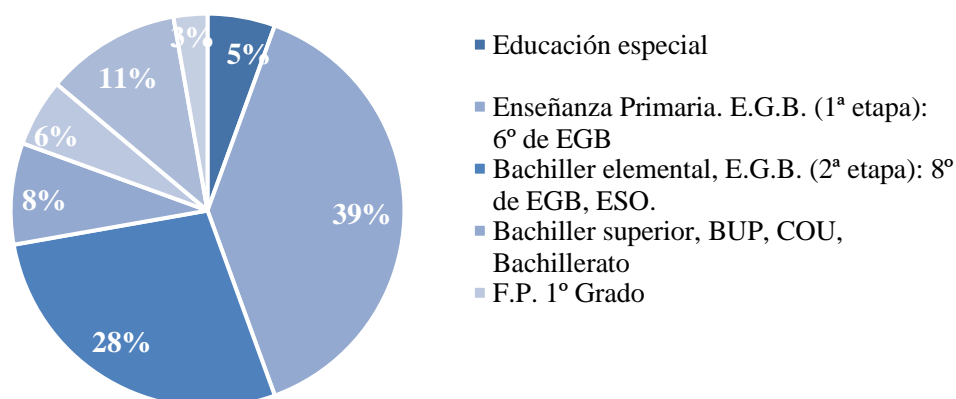
Nivel educativo de los usuarios atendidos durante último año


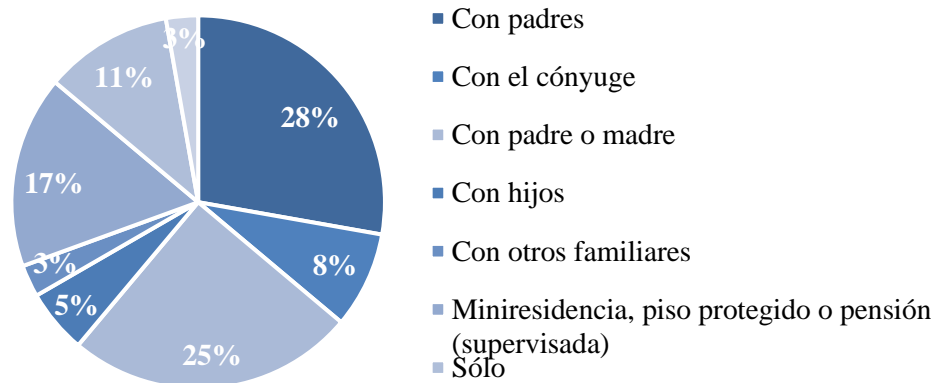
Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año

Tipo de convivencia	n	%*
Solo	4	11*
Con el cónyuge	3	8*
Con padres	10	28*
Con padre o madre	9	25*
Con otros familiares	1	3*
Con los hijos	2	5*
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**	6	17*
Otros (especificar)	1	3*
No se conoce	-	-
Total	36	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año**Tabla 15. Usuarios con hijos**

Usuarios con hijos	n	%*
Sí	8	22*
No	28	78*
No se conoce	-	-
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

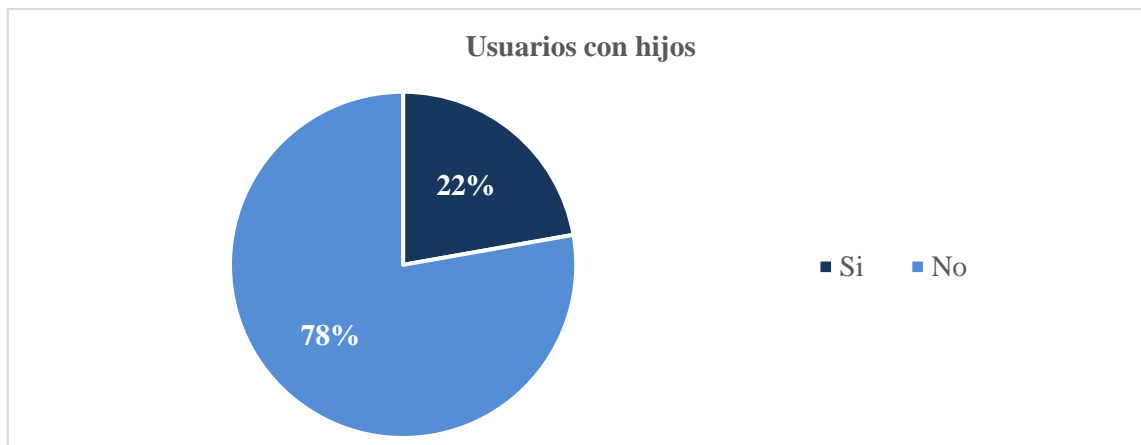


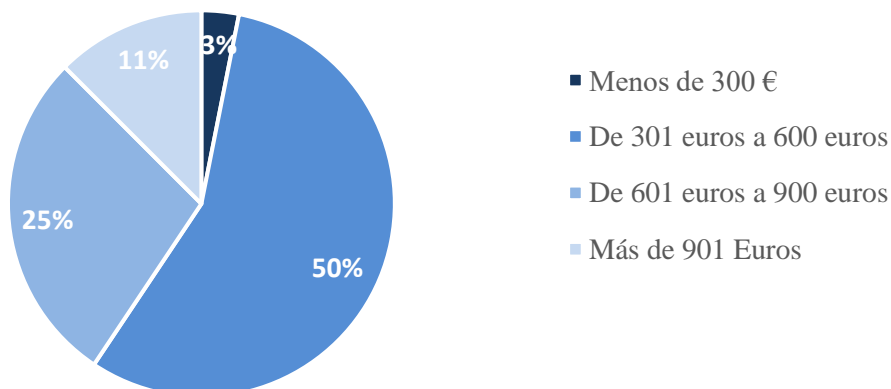
Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año

	N	%*
Usuarios con ingresos propios		
Sí	32	89**
No	4	11*
No se conoce	-	-
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	1	3*
De 301 euros a 600 euros	18	50*
De 601 euros a 900 euros	9	25*
Más de 901 euros	4	11*
No se conoce	-	-
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	13	36*
Pensión contributiva	13	36*
RMI	-	-
Trabajo	-	-
Orfandad	1	3*
Hijo a cargo	5	14*
Otros	-	-
No se conoce	-	-
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año



Nivel de ingresos de los usuarios atendidos el último año



Procedencia de los ingresos de los usuarios atendidos el último año

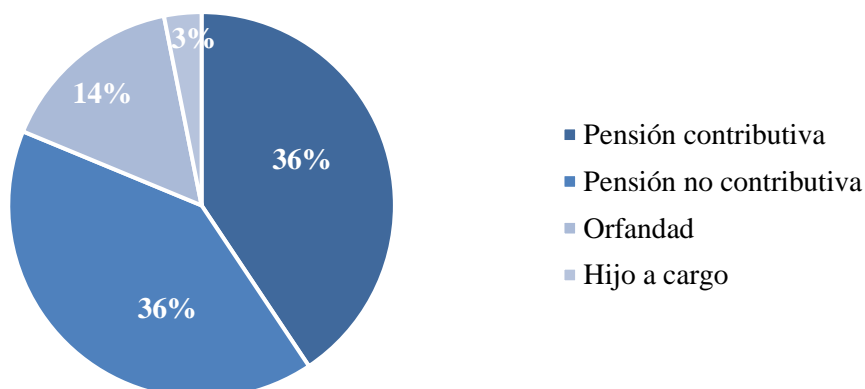


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año

Profesión	n	%*
Sin profesión	12	33*
Trabajadores no cualificados	18	50*
Trabajadores cualificados	4	11*
Estudiantes		
Amas de casa	1	3*
Ocupaciones marginales		
Otros		
No se conoce	1	3*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Profesión de los usuarios atendidos durante el último año

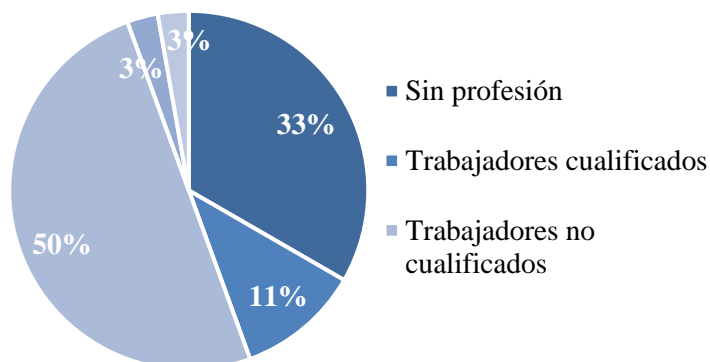


Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año

Situación laboral	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	-	-
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	9	25*
Estudiante	-	-
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	15	42*
Labores del hogar	3	8*
Otros (PNC)	6	17*
No activo	1	3*
No se conoce	2	5*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año



Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año

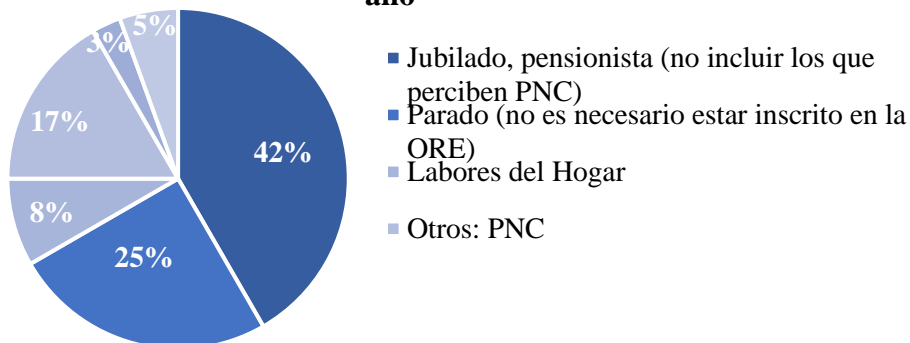


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año

Declaración de minusvalía	n	%*
Sí	27	75*
No**	9	25*
No se conoce	-	-
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

** Incluye los que la están tramitando

Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año

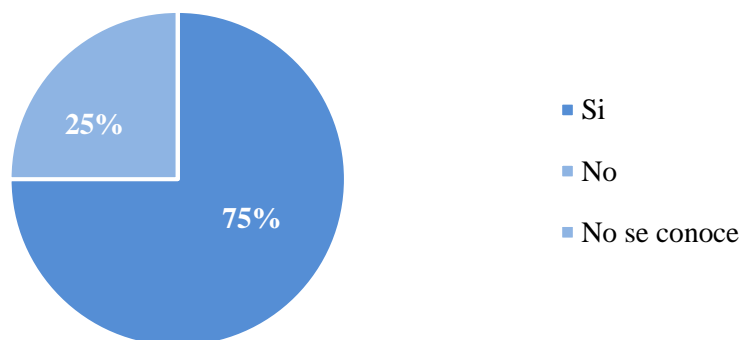


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año

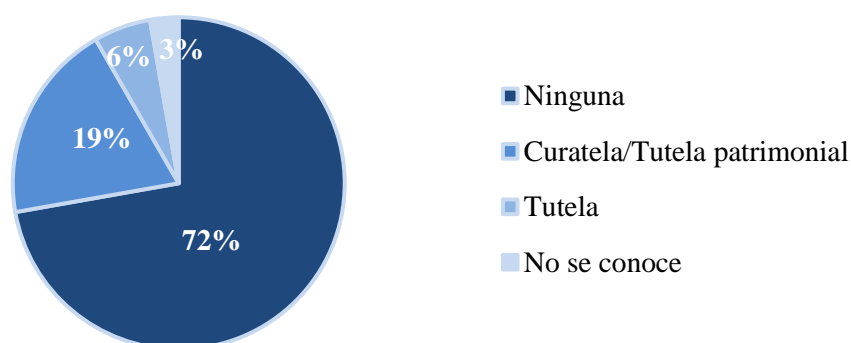
Situación jurídica	n	%*
Ninguna	26	72*



Situación jurídica	n	%*
Curatela/Tutela patrimonial	7	19*
Tutela	2	6*
No se conoce	1	3*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año



Comentario: En relación al perfil sociodemográfico del total de personas atendidas durante el último año, destacar que hay prácticamente el mismo número de hombres que de mujeres, ligeramente superior el de estas. La media de edad de las personas atendidas es de 47 años, destacamos que únicamente hemos atendido a una persona en la franja de 18-30 años. La gran mayoría de las personas están solteras, el 50% conviven con sus padres y el 80% no tienen hijos. En relación al ámbito académico, el perfil es de una persona con Bachillerato elemental, en ningún caso con estudios universitarios, la mayoría con ingresos económicos propios, pero en más del 60% estos ingresos no superan los 600 euros.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal

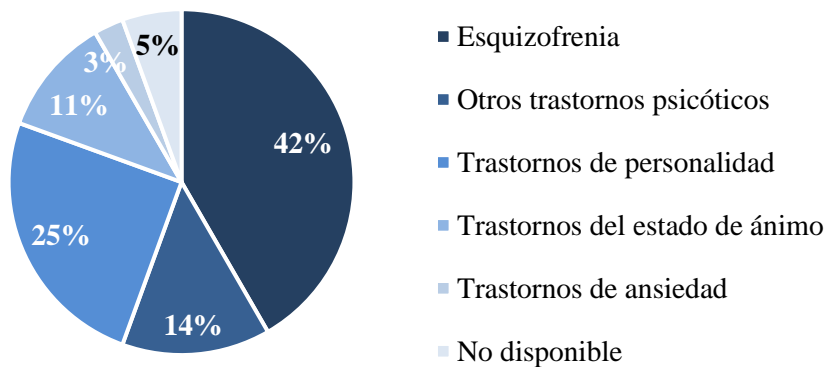
Tabla 10. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el año

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	15	42*
Otros trastornos psicóticos	5	14*
Trastornos de personalidad	9	25*
Trastornos del estado de ánimo	4	11*
Trastornos de ansiedad	1	3*
Otros	-	-
No disponible	2	5*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

NOTA: es opcional especificar los tipos

Diagnóstico principal de los usuarios atendidos en el año



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 11. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el año

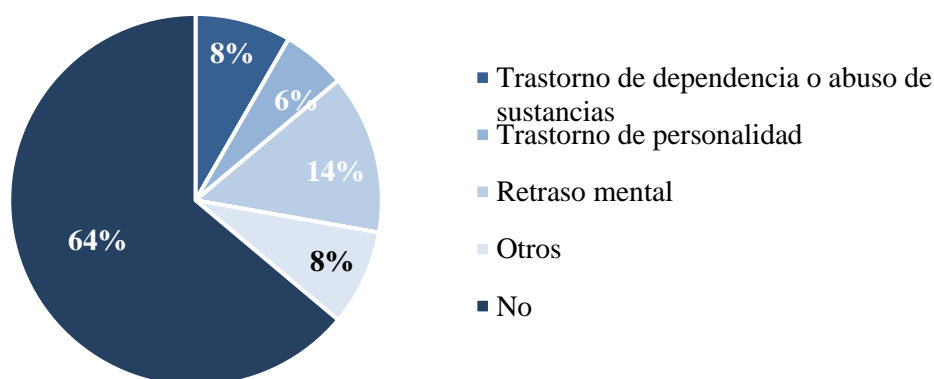
Diagnóstico asociado	n	%*
Sí	13	36*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	3	8*



Diagnóstico asociado	n	%*
Trastorno de personalidad	2	6*
Retraso mental	5	14*
Otros	3	8*
No	23	64*
Total	36	100

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el año



4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 12. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro*

	Meses
Tiempo medio de evolución	266

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

Tabla 13. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro

	n	%*
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	32	89%

*Sobre el total de usuarios atendidos en el año

Comentario: Teniendo en cuenta la información clínico-psiquiátrica del total de usuarios atendidos en el último año, el perfil general sería el de una persona con diagnóstico principal de esquizofrenia o trastorno de personalidad, donde más de la mitad no cuentan con un diagnóstico asociado. El tiempo medio de evolución de la enfermedad es de aproximadamente 20 años, casi el 90% ha requerido ingresos previos a la incorporación al CDSS.

5. DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año

Tabla 14. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	103 %
-----------------------------------	-------

5.2. Duración de la estancia en el centro

5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre

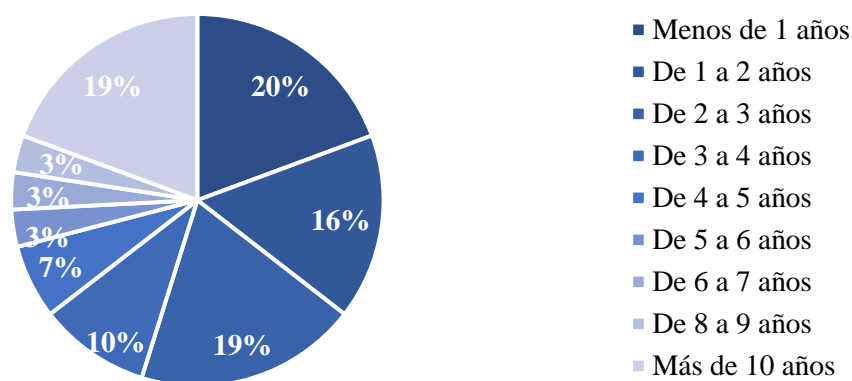
Tabla 15. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12	n	%*
Menos de 1 año	6	20%*
De 1 a 2 años	5	16%*
De 2 a 3 años	6	20%*
De 3 a 4 años	3	10%*
De 4 a 5 años	2	7%*
De 5 a 6 años	1	3%*
De 6 a 7 años	1	3%*
De 7 a 8 años	-	
De 8 a 9 años	1	3%*

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12	n	%*
De 9 a 10 años	-	
Más de 10 años	6	19%*

*% sobre los usuarios en atención a 31/12

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre



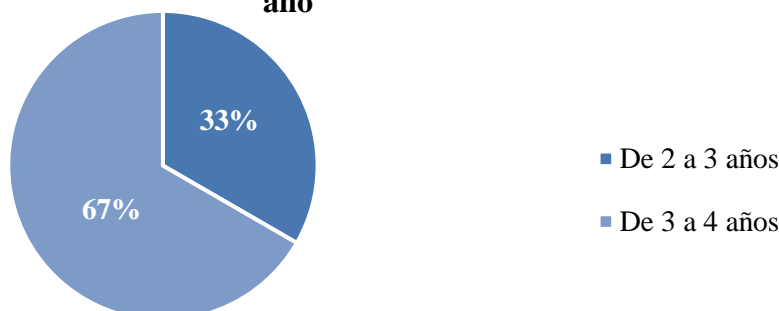
5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Tabla 16. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Menos de 1 año	-	-
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	1	33%*
De 3 a 4 años	2	67%*
De 4 a 5 años	-	-
De 5 a 6 años	-	-
De 6 a 7 años	-	-
De 7 a 8 años	-	-
De 8 a 9 años	-	-
De 9 a 10 años	-	-
Más de 10 años	-	-

*% sobre los usuarios datos de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año



Comentario: Se finaliza el año con una ocupación superior al 100%. Hay un 19% de usuarios que llevan en el recurso más de 10 años. El equipo estará pendiente de estos casos de cara a su salida de la red, con el objetivo de hacer un buen tránsito hacia espacios comunitarios que eviten que su proceso se cronifique.

En relación a las altas del recurso, ninguna de las tres personas que han salido por cumplimiento de objetivos llevaba en atención más de 4 años, lo cual habla de procesos de rehabilitación exitosos.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

6.1. Fase de evaluación

Tabla 17. Usuarios y familias en fase de evaluación

	Nº
Nº de usuarios evaluados*	6
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	-
Nº de familias evaluadas	6
Nº de PIASC realizados	6

* Evaluaciones finalizadas

Tabla 18. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	52,5

*% sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro

****% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

Tabla 19. Sesiones de evaluación

	n	%
Nº total de sesiones de evaluación	70	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	52	74,28*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro	47	90,38**
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro	5	9,61**
En el domicilio	-	-***
Fuera del domicilio	5	100,00***
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	18	27,71*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro	11	61,11**
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro	7	38,89****
En el domicilio	-	-*****
Fuera del domicilio	7	100,00*****

*****% sobre las sesiones con las familias fuera del centro

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

Tabla 20. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	9
Media de sesiones / familia**	3

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

Comentario: Este año el número total de sesiones de evaluación con usuarios/familias ha sido similar al del año anterior. Se ha reducido sin embargo el número de sesiones de evaluación con las familias, pasando de 22 en 2022 a 18 en 2023. Este es un dato sobre el que se va a trabajar en el siguiente año.

6.2. Fase de intervención

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 21. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	36
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	31

6.2.2. Tutorías

Tabla 22. Tutorías en el último año

	n	%
Nº total de tutorías realizadas	429	
<i>Nº de tutorías por participantes:</i>		
Nº de tutorías con usuarios	369	86,01
Nº de tutorías en las que han participado familiares (1)	60	13,99
<i>Nº de tutorías por lugar:</i>		
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro (2)	336	78,32
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro	93	21,68*
Domicilio	1	1,08**
Otros	92	98,92**
<i>Nº de tutorías por profesional:</i>		
Psicólogo	77	17,95
Otros	352	82,05

*% sobre el total de tutorías

**% sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las realizadas con ambos

(2) Se incluyen las telefónicas

6.2.3. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 23. Intervención individual

	n	%
Nº de personas que ha recibido atención individual	36	
Nº de sesiones individuales		
Nº total de atenciones individuales realizadas	480	
Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar:		
Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro(1)	476	99,16%
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro	4	0,84%
En el domicilio	3	75%**
Otros: En el entorno comunitario del domicilio habitual.	1	25%**

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las telefónicas y los medios digitales (e-mail, whats app)

Comentario: El número de tutorías e intervenciones individuales en comparación con 2022 se mantiene estable , 431 tutorías en 2022 frente a 429 en 2023, 478 intervenciones individuales en 2022 frente a 480 en 2023. Interpretamos este dato en relación con la estabilización en el número de usuarios que son atendidos en el recurso este año 36 a penas se diferencia con el año anterior en una persona, 37.

El número de intervenciones en las que participan familiares también se ha mantenido estable, consolidándose el grupo multifamiliar del CD como un espacio grupal de atención a las familias.

6.2.4. Atención grupal

Tabla 24. Atención grupal realizada durante el último año

	n
Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año	36
Nº de programas realizados en el último año	22

Tabla 25. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año

Programa*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Cafeteando	1	49	29
Yoga/Qigong	1	32	8
Sinceramente	1	31	19
Asamblea	1	46	26
Bellas Artes	1	20	10
Refresca tu mente	1	25	5
Cocina	1	39	12
Agencia de ocio	1	41	20
Terracita	1	11	9
Caminatas	1	11	13
Participación comunitaria	1	13	9
Ilustrados	1	10	11
Cinelatura	1	32	15
Entre todos (familias)	1	19	17
Zumba	1	12	4
Mujeres	1	30	13
Huerto	1	31	7
Decor-acción	1	2	5
Actividades puntuales y diversas	1	3	1
Relajación	1	6	7
Piscina	1	4	7
Lanzadera	1	1	2
TOTAL			11,32 (Media de asistentes)



<p>AGENCIA DE OCIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades de ocio que favorezcan la integración y socialización. - Organizar y ocupar el ocio de modo significativo y relevante. - Hacer uso de recursos de ocio del entorno comunitario. - Asistir a un espacio que permita la interacción social.
<p>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la participación en la comunidad de los Recursos de Atención Social de Leganés. - Conocer los recursos comunitarios del entorno. - Detectar necesidades, interés y demandas de la comunidad. - Establecer relaciones de colaboración con entidades y asociaciones de Leganés. - Sensibilizar a la comunidad en relación a la salud mental. - Desarrollar iniciativas que promuevan la salud mental a nivel comunitario.
<p>TERRACITAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar un espacio que favorezca las relaciones interpersonales y el uso normalizado del entorno comunitario. - Evitar el aislamiento y la soledad no deseada de las personas atendidas en el recurso. - Fomentar las relaciones sociales y el intercambio de experiencias.
<p>YOGA/QIGONG</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la movilidad, coordinación psicomotriz y desinhibición motora. - Desarrollar hábitos saludables. - Mejorar la capacidad para afrontar la ansiedad y el estrés. - Evitar el sedentarismo.
<p>SINCERAMENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión subjetiva de pertenencia al grupo. - Encontrar, a través de las aportaciones del grupo, otras formas de afrontamiento de la ansiedad y el estrés.



	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de estados afectivos de forma asertiva.
COCINA	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el funcionamiento psicosocial. - Aumentar la autonomía de las actividades instrumentales de la vida diaria. - Mejorar las habilidades sociales necesarias para la interacción social en grupo. - Aumentar el conocimiento y autonomía de recursos sociocomunitarios normalizados en el entorno próximo.
CAFÉ-TE-ANDO	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las habilidades sociales. - Evitar el aislamiento y la soledad no deseada. - Adquirir conocimientos relacionados con la organización y gestión de los recursos necesarios.
ASAMBLEA	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeñar roles activos dentro del Centro de Día que favorezcan la integración comunitaria. - Mejorar las competencias relacionales que facilitan la integración social. - Aumentar las relaciones interpersonales y las habilidades sociales para evitar el aislamiento.
MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir intereses y vivencias comunes a través de la pertenencia al grupo e identificarse, al margen de la enfermedad mental. - Aumentar la número de interacciones fuera del grupo (generalización).
PISCINA	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las relaciones sociales y el autocuidado en un entorno comunitario. - Utilizar un espacio público como facilitador de las relaciones sociales. - Promover el uso de recursos cotidianos para el autocuidado. - Disfrutar de un espacio de ocio.
DECOR-ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el sentido de pertenencia y agencia. - Potenciar la toma de decisiones grupales a través del



	<p>consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las habilidades sociales (cooperación grupal).
BELLAS ARTES	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar el aislamiento. - Asistir a un espacio de ocio para la creación artística como herramienta para el manejo de ansiedad. - Disfrutar a través de la realización de una actividad plástica en un espacio grupal. - Mejorar las relaciones de diálogo, cooperación y respeto entre los participantes.
REFRESCA TU MENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación cognitiva. - Mantener las capacidades cognitivas. - Mejorar las relaciones interpersonales. - Evitar el aislamiento.
CAMINATAS	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir hábitos de vida saludables relacionados con la actividad física. - Mejorar las habilidades sociales. - Aumentar la participación social y el uso de recursos normalizados.
CINELATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los déficits cognitivos que los usuarios puedan presentar. - Promover habilidades de conversación, comunicación, asertividad y conciencia crítica.
LANZADERA	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el funcionamiento psicosocial de las personas que asistan al taller. - Adquirir y/o aumentar el sentido de responsabilidad en el cuidado de otros. - Mejorar las habilidades sociales. - Extrapolar el sentido de responsabilidad en el cuidado de otros en su día a día.
ENTRE TODOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la sensación de bienestar psíquico de cada participante. - Aumentar el conocimiento de recursos propios para el manejo de las problemáticas surgidas en las relaciones

	<p>familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el repertorio de formas de afrontamiento de las dinámicas relacionales familiares y con el entorno. - Mejorar el clima emocional familiar y la calidad de vida de cada uno de las familias participantes.
HUERTO DEL COLE	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el funcionamiento psicosocial de las personas que asistan al taller. - Adquirir y/o aumentar el sentido de responsabilidad en el cuidado de otros. - Mejorar las habilidades sociales. - Extrapolar el sentido de la responsabilidad en el cuidado de otros en su día a día.
ZUMBA	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la movilidad, la coordinación psicomotriz y la desinhibición. - Ocupar el tiempo de ocio con una actividad gratificante y/o significativa grupal. - Entrenar habilidades de comunicación y expresión de emociones a través del propio cuerpo.
RELAJACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender técnicas de relajación. - Conocer diferentes técnicas que puedan utilizar en su vida diaria. - Diferenciar relajación/tensión a nivel corporal.
ILUSTRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los déficits cognitivos que los usuarios puedan presentar. - Promover habilidades de conversación, comunicación, asertividad y conciencia crítica. - Organizar y gestionar el tiempo libre mediante la realización de actividades de ocio significativas.
ACTIVIDADES PUNTUALES Y DIVERSAS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la autonomía para la organización y la ocupación del ocio de manera significativa. - Promover la experimentación de actividades diversas. - Fomentar la autonomía y un papel más activo en las personas usuarias. - Favorecer la autogestión de actividades.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 26. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	-	*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	-	_***
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	-	***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro	-	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

Comentario: Entendemos por formación académica aquella que tenga una estructura formalizada y que acredite la formación realizada. Ningún usuario ha participado en recursos de formación académica durante 2023. Consideramos que la elevada edad media de las personas asistentes al recurso es una variable a tener en cuenta a la hora de explicar este dato.

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 27. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 28. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	-	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Comentario: Durante 2023 no ha habido personas que hayan participado en recursos específicos de formación laboral. Entendemos por formación laboral aquella que tenga una estructura formalizada y que acredite la formación realizada.

En cuanto a recursos normalizados de formación laboral, en 2023 tampoco ha habido ninguna persona que participe en este tipo de recursos.

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 29. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio fuera del centro (1)	5	13,8%*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre	4	11,1%**
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	5	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

Tabla 30. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro	2	5,55%*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12	1	3,22%**
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en los que han participado los usuarios.	2	

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario: Este año se ha logrado aumentar el tanto por ciento de usuarios que participan en actividades regladas de ocio normalizadas fuera del centro, de 2 en 2022 a 5 en 2023, esto implica casi un 14% de los usuarios atendidos.

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 31. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año

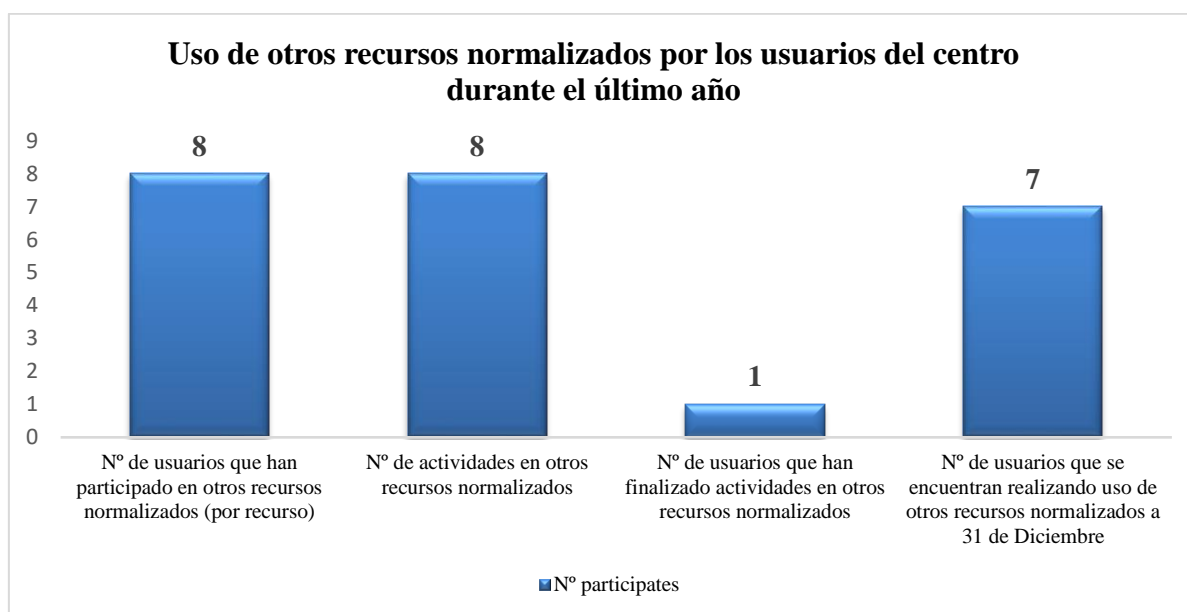
	n	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:		
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	8	22,22%*
Nº de actividades en otros recursos normalizados	8	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	1	2,77%*
Nº de usuarios que se encuentran realizando uso de otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	7	22,58%**

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12



Comentario: Durante este año 2023, 8 personas han participado en otros recursos normalizados, frente a las 2 personas que lo hicieron en 2022. Este es un aumento muy significativo que supone el 22% de los usuarios atendidos. Este es un dato relevante a la hora de evaluar la participación de las personas atendidas en su entorno comunitario.



8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 32. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	1	2,77*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	1	100***
Nº de empleos		
Con contrato	2	100**
Sin contrato	-	-
En empresa ordinaria	1	50**
Empresa protegida	1	50**
Actividad marginal	-	-

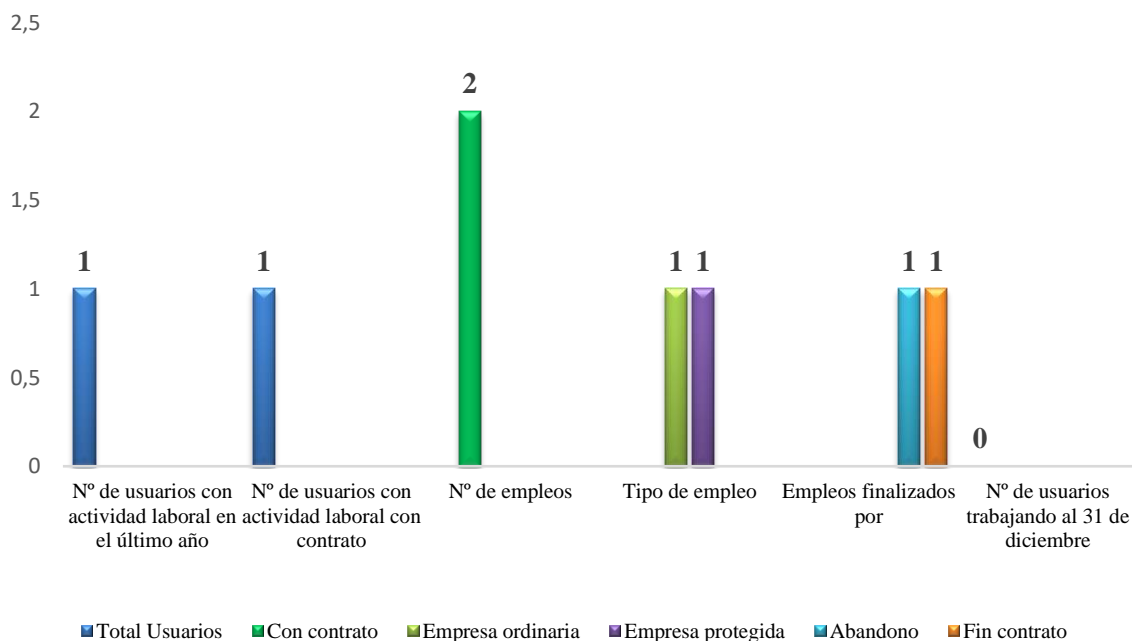


	n	%
Empleos finalizados por:		
Abandono	1	50
Despido	-	-
Finalización de contrato	1	50
Mejora de contrato	-	-
Otras	-	-
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	0	-

*% sobre el total de usuarios atendidos
 **% sobre número total de empleos
 ***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

Comentario: Durante este año 2023 ha habido un usuario que ha tenido actividad laboral. En concreto ha tenido dos contratos, uno en empresa ordinaria y otro en empresa protegida. Este es un dato importante teniendo en cuenta el perfil de población que suele atender el centro de día.

Integración laboral de los usuarios del centro en el último año





9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 33. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

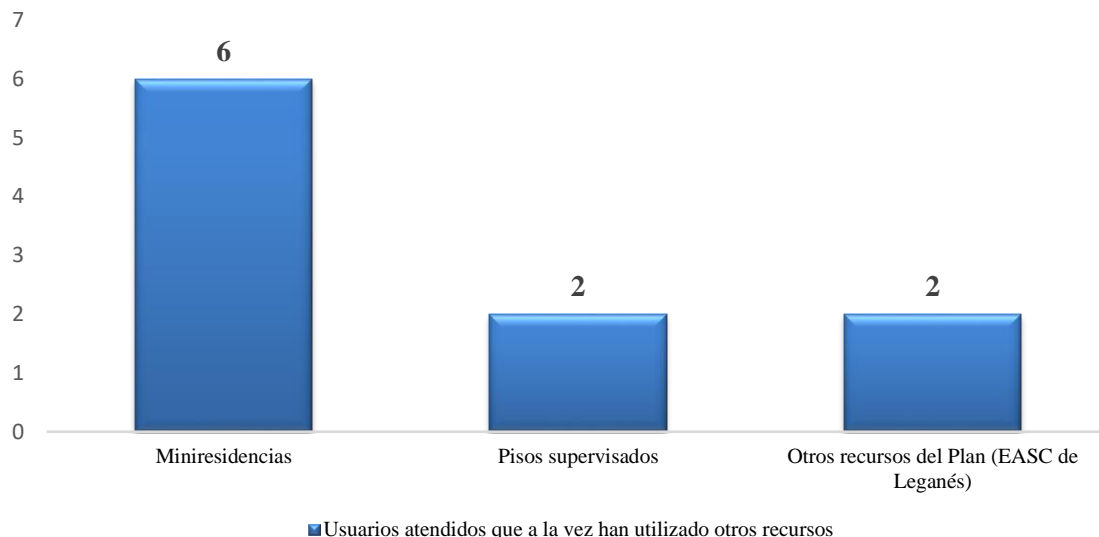
Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Miniresidencias	6	16,66*
Centros de Rehabilitación Laboral	0	-
Plazas de pensiones supervisadas	-	-
Pisos supervisados	2	
Centros de Rehabilitación Psicosocial	0	-
Otros recursos del Plan (Equipo de Apoyo Sociocomunitario de Leganés)	2	5,55*

*% sobre el total de usuarios atendidos

Comentario: Un 20 % de los usuarios atendidos en el centro de día han hecho uso durante este año de otros recursos de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera. De manera mayoritaria, han combinado su proceso en el centro de día con estancia en recursos residenciales de la red, Miniresidencia y Pisos.



Utilización de otros recursos del plan por parte de los usuarios durante el último año



10. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

Servicios de Salud Mental.

a) Reuniones de Coordinación con el SSM de Leganés

Reuniones de presentación de casos (derivación) y seguimiento de usuarios.

- Asistentes: Profesionales de Continuidad de Cuidados del CSM.
- Periodicidad: Mensual.
- Número de reuniones: 11
- Acude: La psicóloga y director del CDSS.

b) Reuniones de Coordinación con el Programa Intensivo Comunitario del Instituto Psiquiátrico José Germain de Leganés

Reuniones de seguimiento y líneas de actuación coordinadas entre usuarios atendidos en ambos recursos.

- Asistentes: Equipo facultativo del Programa.
- Periodicidad: En base a la demanda.
- Número de reuniones: 6
- Acude: Psicóloga y TO CDSS .

Movimiento asociativo

c) Reuniones de Coordinación con la Asociación Salud y Alternativas de Vida (ASAV)

Reuniones de coordinación e implementación de proyectos de actuación conjuntos.

- Asistentes: Psicóloga de ASAV.
- Periodicidad: En base a la demanda
- Número de reuniones: 3
- Acude: Educadora Social CDSS

Otras coordinaciones.

Además de las reuniones periódicas anteriormente descritas, el CDSS ha establecido contactos de forma presencial o telefónica con los siguientes recursos, centros o servicios:

RECURSOS	COORDINACIONES
Miniresidencia Leganés	12
Equipo de Apoyo Social Comunitario “Leganés”	5
Centro de Rehabilitación Laboral “Leganés”	15
Pisos Supervisados de Leganés	2
Unidad de hospitalización breve del Hospital General Severo Ochoa	2
Servicio de Salud Mental de Leganés	29
Hospital de Día del Instituto Psiquiátrico José Germain	5
Asociación Salud y Alternativas de Vida (ASAV)	3
Residencia de mayores “Domus Vi” de Leganés	1
Colegio de educación primaria e infantil “Ángel González” de Leganés	11



Casa de la mujer “Rosa de Luxemburgo” de Leganés	3
Agencia Madrileña de Tutela del Adulto (AMAPAD)	3
Centro Municipal de Servicios Sociales	4
IES Rafael Frubeck de Burgos	6
Centro Municipal de Jóvenes	1
Compañía de Teatro Almaledeia	2
Policía Municipal Leganés	1
Radio Ecoleganés	2
Asociación de Vecinos Arroyoculebro	2
CDSS Parla	6
EASC Fuenlabrada	3
SUMA 112	1
CEA Bosquesur	7
TOTAL	126

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Centros de día algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ello son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 34. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	24	67*
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	12	33*
Motivos:	-	-
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	6	50**
No sabe leer	-	-
No aceptan	2	17**
Otros: (No acuden al recurso)	4	33**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Aplicación del cuestionario de Satisfacción a los usuarios del centro en el último año

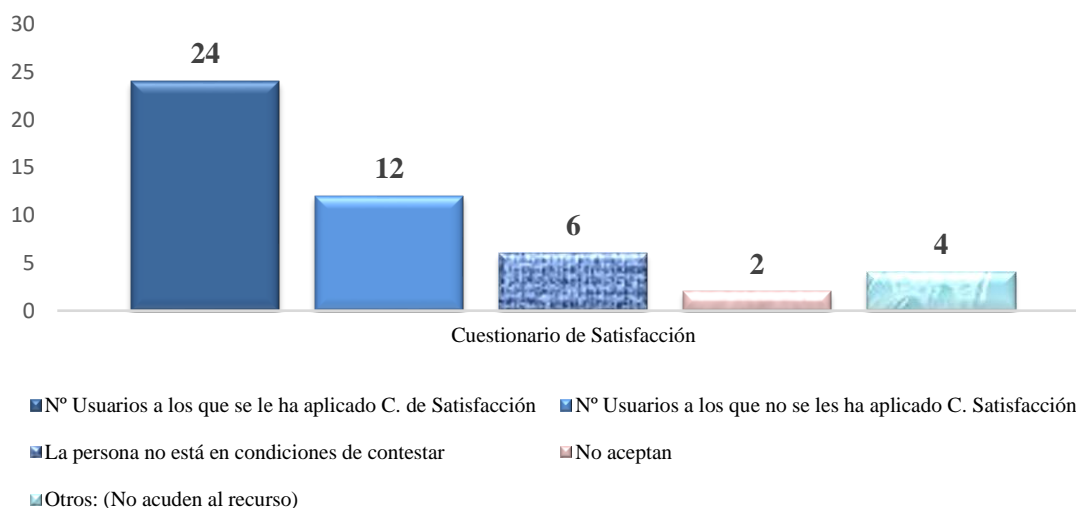




Tabla 35. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
en general, con los servicios que presta este Centro?	5,04
con el tutor que le atiende en este Centro?	5,17
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?	5,04
con la frecuencia con la que debe acudir a este Centro para la realización de esas actividades?	5,00
con la limpieza e higiene de este Centro?	4,92
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro?	5,08
con la temperatura habitual que hace en este Centro?	4,91
con las actividades que lleva a cabo en este Centro?	5,08
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,35
en general con las instalaciones de este Centro?	5,04
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las actividades en las que participa?	4,78
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,17
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,00
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,00
Satisfacción media Total:	5,04



Media del cuestionario de satisfacción de los usuarios

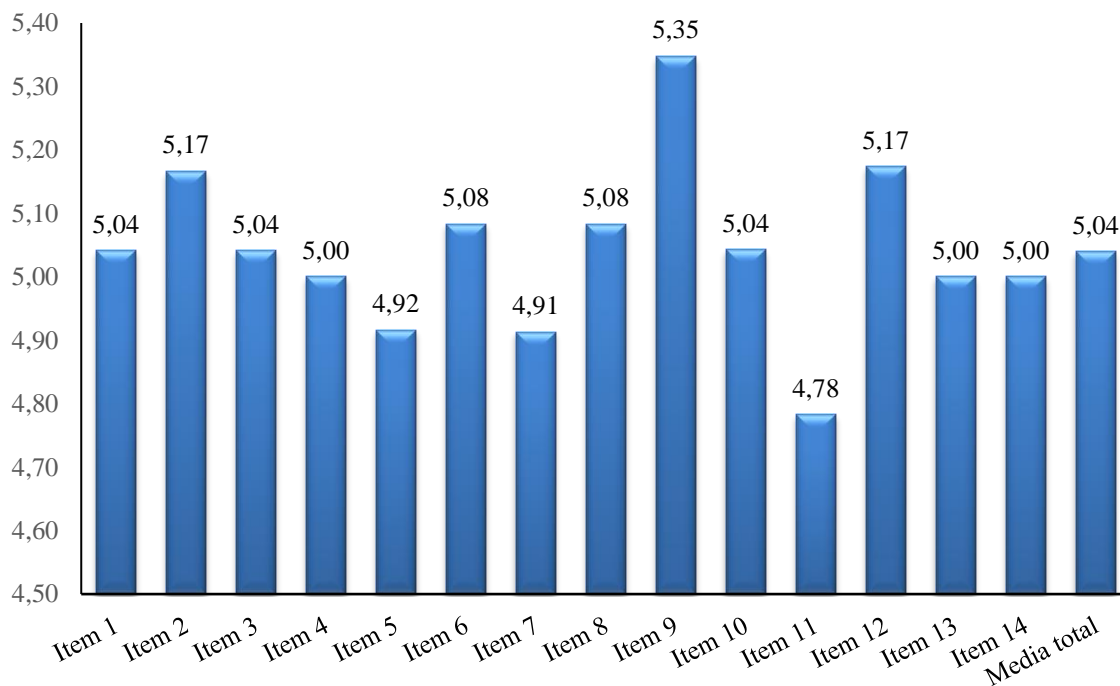


Tabla 36. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

	Media
Satisfacción con la intervención	4,98
Satisfacción con los profesionales	5,19
Satisfacción con las instalaciones	4,97

Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción



Comentario: En cuanto a la puntuación media global en satisfacción de los usuarios, los datos muestran una puntuación media global de 5.04 puntos sobre una escala tipo likert de 6 puntos, por ello podemos concluir que los usuarios están “bastante” o “muy satisfechos” con la atención prestada por este recurso.

Mencionar específicamente que la mayor puntuación se alcanza en el ítem relacionado con el interés que muestran y el apoyo recibido por los profesionales. Las notas más bajas tienen que ver con las condiciones del espacio físico del centro de día, en concreto, la limpieza y la temperatura, aspecto que tendremos muy en cuenta de cara al próximo año. También nos interesa aumentar la percepción de los usuarios en relación al nivel de participación que se permite en el centro.

11.1.2. Satisfacción de las familias

Tabla 37. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

	n	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	16	44*
Familias a las que no se les ha aplicado	-	-
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	20	56*
Motivos:		
No sabe leer	-	-
No aceptan	7	35**
Otros: La familia no existe o no está accesible al recurso o lleva menos de un año en atención	13	65**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado



Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año

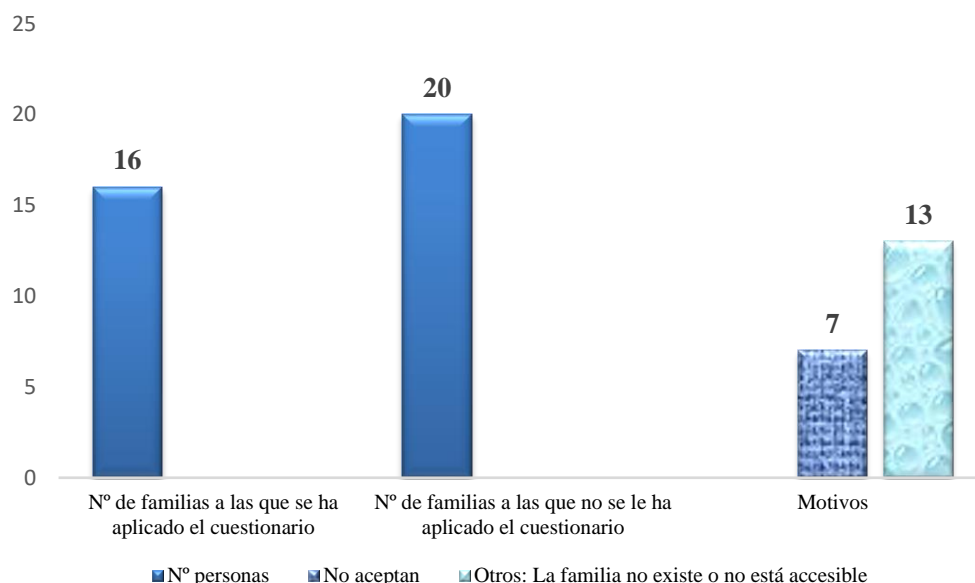


Tabla 38. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
en general, con los servicios que presta este centro?	5,38
con el tutor que le atiende en este Centro?	5,50
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,13
con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5,00
con la limpieza e higiene de este centro?	5,67
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,31
con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,38
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,44
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,50
en general con las instalaciones de este Centro?	5,38

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,38
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,38
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,44
Satisfacción media Total:	5,38

Comentario: La puntuación media obtenida de más de 5.38 puntos en una escala tipo likert de 6 puntos, nos sugiere que las familias se encuentran “bastante” o “muy satisfechas” con la atención recibida.

Mencionar la menor puntuación obtenida en los ítems relacionados con las actividades en las que participan en el recurso y la frecuencia con la que acuden. Este es un dato que nos parece significativo y sobre el que trabajaremos durante 2024. Los datos mostrados corresponden únicamente al 44% de las familias atendidas, es un dato superior al del año anterior, pero que consideramos que hay que seguir aumentando.

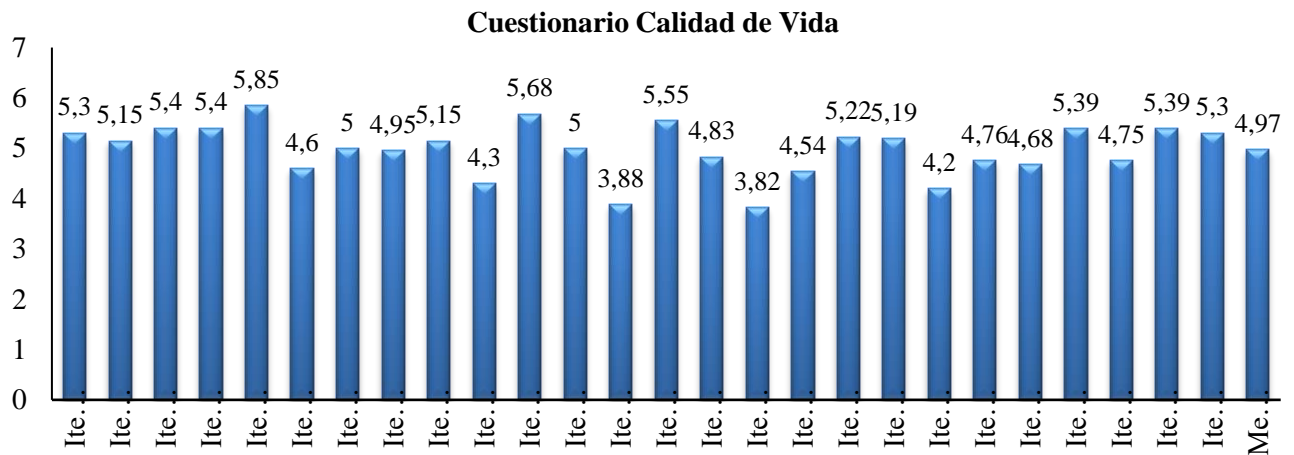
11.2. Calidad de vida subjetiva

Nº de personas evaluadas en CDV	24
---------------------------------	----

Tabla 39. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
con su vida en general	5,30
con su lugar de residencia	5,15
con su barrio como un sitio para vivir	5,40

con la comida que come	5,40
con la ropa que lleva	5,85
con su salud general	4,60
con su forma física	5,00
con su estado de ánimo	4,95
con la tranquilidad que hay en su vida	5,15
con su problema / trastorno de salud mental	4,30
con las personas con quien convive	5,68
con su relación con sus amigos	5,00
Si no tiene amigos, con el hecho de no tener amigos	3,88
con respecto a su relación con su familia	5,55
con respecto a su relación con su pareja	4,83
con el hecho de no tener pareja	3,82
con su vida sexual	4,54
con respecto a su relación con otras personas	5,22
con respecto a su trabajo o actividad laboral	5,19
Si no realiza actualmente ninguna actividad laboral, con el hecho de no tener trabajo	4,20
con respecto a los estudios o cursos de formación que realiza	4,76
con respecto a sus actividades de ocio	4,68
con respecto a los servicios e instalaciones en su zona de residencia	5,39
con respecto a su situación económica	4,75
consigo mismo	5,39
con respecto a su vida en general	5,30
Puntuación media total	4,97



Comentario: Como se puede apreciar en la gráfica correspondiente, de forma general los usuarios atendidos en el CD perciben un mayor deterioro en su calidad de vida en factores asociado a aspectos relacionales, en concreto la ausencia de amigos y pareja. Este es un dato para nosotros muy relevante y que debe guiar parte de nuestra intervención de cara al 2024. Otro aspecto que afecta significativamente a su calidad de vida tiene que ver con el hecho de no tener trabajo.

Los factores que más parecen contribuir a aumentar la calidad de vida percibida por los usuarios de este recurso son los que tienen que ver con la ropa que llevan y las personas con las que conviven.

11.3. Funcionamiento

Escala breve de evaluación de la discapacidad de la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	31
-----------------------------------	-----------

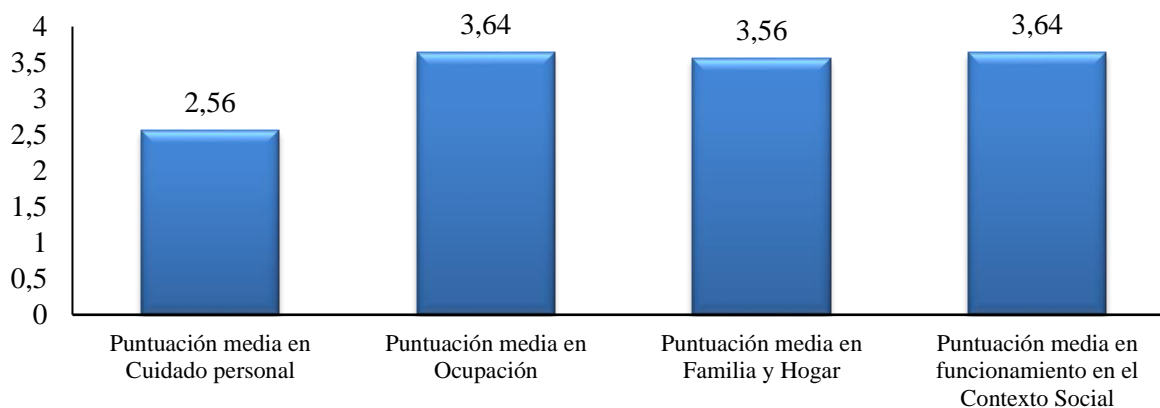
Tabla 40. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	2,56
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	3,64



Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y hogar	3,56
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	1
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3,64
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	24
Desconocida (nº de usuarios)	1

Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre



Comentario: Las puntuaciones obtenidas en esta escala se crean a partir del juicio técnico del profesional que evalúa. Como se observa, el ítem en el que se considera un mayor grado de discapacidad dentro del grupo de personas atendidas es aquel relacionado con el cuidado personal.

Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

Nº de personas evaluadas en EEAG	31
----------------------------------	----

Tabla 41. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre



	Media
Puntuación media total en el EEAG	51,6

Comentario: Las puntuaciones obtenidas en esta escala se crean a partir del juicio técnico del profesional que evalúa. Una puntuación que supera ligeramente los 50 puntos en esta escala (0-100) supone que los usuarios atendidos en el centro es probable que presenten dificultades moderadas (p. ej., afecto aplanado y lenguaje circunstancial, crisis de angustia ocasionales) o dificultades moderadas en la actividad social o laboral (p. ej., pocos amigos o conflictos con compañeros de trabajo).

12. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma y las comisiones de trabajo llevadas a cabo durante 2023.

Actividades de formación continúa

Profesional	Curso	Organización	Horas
EDUCADORA SOCIAL	La familia como sistema.	Fundación Manantial	10h
	Trastorno límite de la personalidad y otros problemas de desregulación emocional.	UNED Tudela	15h
	Hacia una salud mental colectiva. Repensando las coordenadas socioeducativas.	Fundación Manantial	10h
	XX Jornada anual “El reto de la salud mental en personas jóvenes”	Fundación Manantial	5h
EDUCADORA SOCIAL	Cómo fortalecer el diálogo y la deliberación en las asambleas del centro.	Fundación Manantial	8h
	Hacia una salud mental colectiva: repensando las coordenadas socioeducativas para navegar en el terreno de la locura.	Fundación Manantial	10h
	Entre Mentes: La lectura en el ámbito terapéutico.	FUNDADEPS	10h
	Lazo, comunidad y subjetividad.	Fundación Manantial	2h
	Violencia de género.	Fundación Manantial	2h
	XX Jornada anual: El reto de salud mental en personas jóvenes.	Fundación Manantial	5 h
	Jornada: Los retos del trabajo en red. Repensando Juntos.	Hospital universitario José Germain y Recursos de Atención Social Leganés	6h
	Organización Jornadas	Hospital Universitario José	



Profesional	Curso	Organización	Horas
	Multiprofesionales para trabajo Multifamiliar	Germain y CDSS Leganés.	6h
TERAPEUTA OCUPACIONAL	La familia como sistema	Fundación Manantial	10h
	Atelier abierto “mirar y crear”	Fundación Manantial	7h
	El trato esmerado	Fundación Manantial	10h
	Retos y oportunidades de la intervención comunitaria	Fundación Manantial	15h
	Entre Mentes: La lectura en el ámbito terapéutico.	FUNDADEPS	10h
	Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas	Fundación Manantial	2h
	Volver a casa: reencuentro con la Terapia Ocupacional	M. Guadalupe Diaz Usandivaras	2,5h
PSICÓLOGA	Intervenciones interfamiliares, desde las practicas dialógicas y la Teoría del apego	Fundación Manantial. CTI Elche.	12,5h.
	Experto en Intervenciones sistémicas. (Avanzado I)	Grupo Urbano de terapia Familiar.	67 h.
	XX Jornada anual “El reto de la salud mental en personas jóvenes”	Fundación Manantial	5 h.
	Organización Jornadas Multiprofesionales para trabajo Multifamiliar	Hospital Universitario José Germain y CDSS Leganés.	6 h.
	Supervisión Comunitaria Rehabilitación Psicosocial- Salud Mental-Drogodependencias “Área Sur”	Hospital Universitario José Germain, Leganés.	20 h.
	Conferencia: Violencia de Género	Fundación Manantial	2h.
DIRECTOR			



Profesional	Curso	Organización	Horas
	XX Jornada anual: El reto de salud mental en personas jóvenes.	Fundación Manantial	5 h
	Metodologías ágiles de trabajo.	Fundación Manantial	12 h
	Lazo social, comunidad y subjetividad.	Fundación Manantial	2 h
	Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas.	Fundación Manantial	2 h
	Supervisión individual del director	Fundación Manantial	6 h.

Actividades de Divulgación y docencia

- **I Jornadas conjuntas del Hospital Universitario José Germain (HUJG) y la Fundación Manantial.**

Presentación en formato jornadas del trabajo realizado durante el año 2023 en tres grupos de trabajo formados por profesionales de los diferentes dispositivos asistenciales del HUJG y de los recursos de atención social de Leganés. El objetivo era el bordaje de la realidad del trabajo en red y los programas de continuidad de cuidados.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

Este caso se realiza la valoración general sobre el funcionamiento del centro a lo largo del año al que hace referencia la memoria:

Durante 2023 valoramos positivamente las prestaciones y servicios desarrollados para una atención de calidad a los usuarios y familias que a él han sido derivados. Dicha valoración se sustenta a nuestro entender en:

1) Que el número y variedad de actividades desarrolladas en este tiempo, (como se ha comentado anteriormente de forma exhaustiva), asegura una adecuada oferta técnica y de soporte a los usuarios atendidos.

2) Que el haber podido mantener un porcentaje de ocupación superior al 100% durante todo el año, supone un importante indicio a favor del esfuerzo de optimización del recurso que se ha llevado a cabo.

En relación a los objetivos propuestos a principios de año, la valoración ha sido la siguiente:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aumentar la participación de usuarios y usuarias en el proceso de atención e intervención.	<p>A través de reuniones de equipo en las que se revisará la participación de usuarios en las diferentes fases del proceso de atención e intervención:</p> <p>Evaluación, Intervención y Seguimiento.</p> <p>Generar encuadres individuales que estimulen la implicación de los usuarios en su proceso.</p> <p>Generar espacios grupales nuevos dentro del CD en los que se potencie la participación de los usuarios.</p>	<p>Puntuación obtenida en el ítem 14 del cuestionario de satisfacción, que mide la percepción del usuario sobre el nivel de participación que se le permite en el centro.</p> <p>(Línea base:4.86/ VR:5.10)</p>	Cuestionarios de satisfacción.



Este objetivo continua en intervención. La puntuación obtenida en el ítem 14 del cuestionario de satisfacción, que mide la percepción del usuario sobre el nivel de participación que se le permite en el centro, ha aumentado ligeramente pero no ha alcanzado el valor de referencia marcado.

Durante este año, el equipo ha trabajado sobre la metodología planteada en este objetivo, con el fin de aumentar la participación de usuarios y usuarias en su proceso de atención. Se ha reflexionado en equipo en relación a la asamblea, un espacio grupal central de cara a la participación. El equipo se ha formado en estrategias para fortalecer el dialogo, la deliberación y la toma de decisiones en ese espacio. Se han realizado intervenciones sobre el encuadre, tanto sobre los roles como sobre el contenido de los temas a tratar, con el objetivo de facilitar esos procesos. En concreto, se ha construido un equipo de moderación y toma de acta mixto, entre usuarios y profesionales, con el fin de guiar la asamblea. Las valoraciones en relación a los cambios en la asamblea, tanto del equipo como de los usuarios, son positivas, haciendo referencia a que es un espacio más tranquilo, donde están las funciones más claras y donde se puede pensar. Sin embargo, al final de este 2023, llevábamos un tiempo insuficiente funcionando con esta nueva organización como para evaluar su efecto sobre la dinámica de la asamblea y su vinculación con su percepción en relación a la participación en el centro.

Durante este año, también se ha desarrollado el grupo de Decoración, como una propuesta novedosa dirigida a aquellos usuarios interesados en opinar y llevar a cabo modificaciones y mejoras relacionadas con el espacio físico del recurso, como otra propuesta orientada a la participación.

Por último, destacar también que, en el proceso de revisión de la participación de usuarios en las diferentes fases de atención, el equipo decidió comenzar a realizar juntas de evaluación conjuntas con usuarios y familiares, con el fin de estimular la participación activa de todos los implicados en el proceso de recuperación. Esto ha llevado un largo proceso de reflexión y articulación en torno a esta propuesta que ha visto la luz a final de año. Por esta razón, no podemos valorar los efectos de la introducción de este nuevo encuadre sobre los niveles de participación de usuarios y familiares en su proceso.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta ahora, y valorando este objetivo como central en el proyecto de este Centro de Día, se seguirá trabajando durante el año 2024.



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p>Aumentar la participación de familiares en el proceso de atención e intervención.</p>	<p>A través de reuniones de equipo en las que se revisará la participación de familiares en las diferentes fases del proceso de atención: Evaluación, Intervención y Seguimiento.</p> <p>Generar espacios grupales en los que tenga cabida la participación de familiares.</p>	<p>Porcentaje de tutorías en las que participan las familias. (Línea base:16%/ VR: 30%)</p> <p>Número de actividades abiertas a la participación de familiares. (Línea base 1:VR:3)</p>	<p>Registro intervenciones.</p> <p>Datos memoria 2023.</p> <p>Registro de actividades.</p>
<p>Este objetivo continua en intervención. Durante este año únicamente han aumentado en una las tutorías realizadas con familias, por lo que el porcentaje total se ha mantenido en torno al 15%, lejos del valor de referencia marcado. Durante este año, se ha abierto a la participación de familiares uno de los grupos que se realizaban en el recurso que, sumado al grupo de Entre tod@s, suman dos espacios grupales donde pueden participar familiares y allegados.</p> <p>Durante este año el equipo ha trabajado internamente a través de reuniones de equipo en las que se ha revisado la participación de las familias en las diferentes fases del proceso. Como consecuencia de este trabajo, se ha llegado a la articulación de un encuadre abierto a todo el sistema familiar para realizar las juntas de evaluación y seguimiento de los usuarios. Sin embargo, este nuevo encuadre se ha iniciado al final de año, por lo que no podemos hacer una valoración de su impacto en la participación de las familias en el proceso de atención.</p> <p>Dado lo expuesto hasta ahora, y la importancia que confiere el equipo a este objetivo, se seguirá trabajando a lo largo del 2024.</p>			



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<p>Aumentar el número de usuarios y usuarias que logran inserciones activas en la comunidad.</p>	<p>Generar espacios en el CD que sean abiertos a la comunidad.</p> <p>Aumentar el número de intervenciones individuales fuera del centro.</p> <p>Acompañar a los usuarios a actividades que se realizan en el entorno comunitario.</p>	<p>Porcentaje de usuarios que participan en actividades regladas de ocio fuera del centro.</p> <p>(Línea base 5%/ V.R.: 15%)</p> <p>Número de usuarios que participan en otros recursos normalizados.</p> <p>(Línea base 5%/ V.R.: 15%)</p>	<p>Datos memoria 2023</p>
<p>Consideramos este objetivo conseguido. Durante este año se ha aumentado el número de usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro, pasando de 2 en 2022 a 5 en 2023, lo que supone un 14% del total de usuarios atendidos. En relación al segundo indicador, también ha habido un incremento significativo. Durante este año 8 personas han participado en otros recursos normalizados, frente a las 2 personas que lo hicieron en 2022. Esto supone un 22% del total de personas atendidas, superando el objetivo planteado.</p> <p>Durante este año se ha trabajado mucho con los usuarios a nivel individual en relación a las opciones de ocio existentes en la comunidad. Además, el equipo ha acompañado y facilitado, tanto a nivel individual como grupal, la participación de las personas atendidas en actividades realizadas por fuera del centro, lo cual abre la posibilidad a generalizar herramientas de cara a su posterior participación en dichas actividades.</p>			



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aumentar el número de derivaciones recibidas en el año.	<p>Trabajar, a través de reuniones de equipo, en la adaptación del recurso a una población joven, en la franja entre 18-30 años.</p> <p>Revisar con el CSM el perfil de posibles beneficiarios del recurso teniendo en cuenta patologías emergentes.</p>	<p>Número de derivaciones recibidas en el año. (Línea base: 5/ VR: 8)</p>	<p>Datos memoria 2023</p>
<p>Consideramos este objetivo conseguido. Durante este año 2023 se han producido 8 derivaciones al recurso, 3 más que durante el año 2022, lo cual supone un aumento significativo teniendo en cuenta el volumen de derivaciones habituales en un recurso como el centro de día.</p> <p>Este aumento no ha tenido que ver con un aumento en las derivaciones de la franja de los considerados jóvenes, como nos proponíamos en la metodología, ya que durante este año no ha habido ninguna derivación con ese perfil. Sin embargo, si se ha intensificado el trabajo en red junto con el Centro de Salud Mental derivante, lo cual seguramente haya influido en este aumento de derivaciones. Como hito dentro de este trabajo en la coordinación entre instituciones, destacaremos las jornadas que organizamos en conjunto con el Hospital Universitario José Germain, que denominamos <i>Los retos del trabajo en red: Repensando juntos</i>. Se presentaron tres mesas de trabajo mixtas de profesionales de los recursos de rehabilitación de Leganés gestionados por la Fundación Manantial y de la institución sanitaria anteriormente mencionada. Al margen de las conclusiones que se extrajeron de dichas mesas, fue una gran oportunidad para favorecer un acercamiento entre profesionales de ambas instituciones, compartir esquemas de referencia y pensar juntos aspectos a mejorar de la atención que prestamos a los usuarios.</p>			

Finalmente, presentamos a continuación, y de forma esquemática, las actividades comunitarias de sensibilización y lucha contra el estigma que desde este recurso se han llevado a cabo durante 2023.

Denominación de las actuaciones anti estigma llevadas a cabo durante 2023:

1. Proyecto: “Participación Comunitaria”

Descripción sintética de la actividad:

Desde el año 2020 el CDSS, en colaboración con el Equipo de Apoyo Sociocomunitario, Centro de Rehabilitación Laboral y Residencia de Leganés, puso en marcha un proyecto abierto a la comunidad y fundamentalmente focalizado al entorno en el que se encuentran ubicados los recursos de rehabilitación psicosocial antes mencionados, con el objetivo fundamental de sensibilizar a la comunidad en relación a la salud mental, así como de establecer relaciones de colaboración y participación conjunta con entidades y asociaciones de Leganés.

A lo largo del año 2023, a través de dicho proyecto, se han llevado a cabo distintas coordinaciones y diseñado intervenciones en el entorno comunitario con distintos recursos del municipio: Asociación de Vecinos “Arroyo Culebro”, Residencia de mayores “Domus Vi”, Área de Discapacidad del Ayuntamiento de Leganés, Área de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento, dinamizadora juvenil de barrios, Delegación de Participación Ciudadana de la Policía Nacional, Centro de Eudación Ambiental Bosquesur y CEIP Ángel González.

Las acciones concretas que se han diseñado y llevado a cabo, se han forjado en los encuentros del propio grupo al cual se han sumado diversas entidades para favorecer el trabajo conjunto y comunitario.

Balance e impacto:

El impacto que ha tenido la actividad se puede medir en el número de actuaciones de participación comunitaria que se han puesto en marcha con los citados recursos y que ascienden a 7. Al mismo tiempo, valoramos positivamente las sinergias y relaciones que se han establecido con dispositivos de fuera de la red de salud mental, dado que las mismas permiten un trabajo mantenido en el tiempo del que surgen diversos proyectos e iniciativas. En el momento actual, las relaciones con los diversos entes del entorno se han vuelto más fluidas y se lleva a cabo una búsqueda de proyectos en los que colaborar y compartir.



El grupo de participación comunitaria continúa a día de hoy con encuentros mensuales para el desarrollo e implementación de nuevos proyectos que se llevarán a cabo a lo largo de 2024.

2. Acción: Bingo Navideño en Residencia de Mayores Domus Vi.

Descripción sintética de la actividad:

La actividad se plantea desde Grupo de Participación Comunitaria de los recursos de Atención Social de Leganés (Miniresidencia, CRL, EASC y CDSS).

La actividad consiste en un bingo con el sorteo de varias cestas de productos navideños. El bingo se lleva a cabo en las instalaciones de la Residencia Domus Vi de Leganés el día 21 de diciembre en horario de mañana.

Participan en la actividad usuarios y usuarias de los recursos de atención social de Leganés junto con residentes de la Residencia Domus Vi.

Para la realización de la actividad se requiere de una estrecha coordinación entre las profesionales del grupo de participación comunitaria de los recursos de atención social y las profesionales de la Residencia Domus Vi. En las reuniones previas, se plantea la organización y gestión de la actividad. El mismo día en el que se celebra la actividad, las personas que acudimos de los recursos de rehabilitación nos desplazamos a las instalaciones de Domus Vi. Allí se comparte espacio con otras personas. Durante el desarrollo de la actividad, se observan interacciones entre las personas que participan.

Objetivos de la actividad:

- Evitar la soledad no deseada.
- Fomentar las relaciones interpersonales y el apoyo mutuo.
- Generar lazos y redes en la comunidad.
- Evitar el estigma que recae sobre las personas con problemas de salud mental.

Balance e impacto:

Durante los dos últimos años, se han realizado varias acciones conjuntas con la Residencia Domus Vi: caminatas, campeonato de juegos de mesa, visita e intercambio de presentes navideños, etc. En la actualidad, existe un compromiso para seguir realizando actividades de forma conjunta y con mayor continuidad a lo largo del año.



3.Acción: Escape Room “La desaparición de Violeta RealQueen”.

Descripción sintética de la actividad:

Por segundo año consecutivo, durante los días 16, 18, 23 y 25 de mayo se lleva a cabo, en las instalaciones de los Centros de Atención Social de Leganés, una actividad de aprendizaje experiencial con el alumnado y profesorado de 6º de primaria del colegio Ángel González ubicado en el barrio de Arroyoculebro.

Un Escape Room, es un juego de pistas para resolver un enigma de forma cooperativa de tal manera que, los/as participantes tuvieron que trabajar de forma conjunta para resolver un misterio. En este caso, relacionado con el manejo de las emociones.

En la actualidad, las nuevas tecnologías son parte del día a día de los niños y las niñas, en especial, las redes sociales. Influencers y youtubers, tienen un gran impacto sobre sus aficiones, gustos, etc. Por este motivo, decidimos que la historia que guiase la actividad fuese la de una importante influencer que de forma repentina abandona las redes sociales sin dar explicación sobre los motivos.

La resolución de los enigmas llevará al alumnado a conocer qué le ha sucedido y pondrá sobre la mesa diferentes herramientas para el cuidado de la salud emocional.

Los objetivos que se persiguen alcanzar con esta actividad son:

- Aprender a reconocer nuestras emociones.
- Conocer herramientas y recursos para el cuidado de nuestra salud mental y emocional.
- Favorecer el respeto/tolerancia hacia la diferencia.
- Desmontar prejuicios sobre los problemas de salud mental.

- Sensibilizar sobre el sufrimiento emocional de los demás.
- Prevenir situaciones que puedan generar problemas para la salud mental.

Balance e impacto:

La valoración por parte del equipo profesional, el alumnado, los profesores y algunos padres y madres presentes en la actividad fue muy positiva, solicitando por su parte poder repetir la actividad en el siguiente curso escolar dada la utilidad e interés despertado por los temas que se tratan en la misma.

El balance sobre el grado de implicación de las personas usuarias de los recursos también es positivo al haber contado con su participación activa desde el inicio, recogiendo sus aportaciones en primera persona a través de lluvias de ideas, colaborando en el diseño del programa de la actividad, así como en las pistas y pruebas del Escape Room. Su participación fue igualmente importante durante la celebración de la actividad con los niños y niñas.

La actividad ha llegado a un total de 100 alumnos y 4 profesores en esta edición.

En esta ocasión se aplica un cuestionario post que nos permite tener una evaluación cuantitativa del impacto percibido por los menores. Los cuestionarios que aplicamos tras la realización de la actividad al alumnado arrojan una valoración muy positiva de la experiencia obteniendo una puntuación de 4.15 sobre 5 (siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho. Respecto al grado de aprendizaje adquirido la puntuación es de 4.34 sobre 5 (siendo 1 muy poco y 5 mucho).

Existe el compromiso por partes de los recursos y el colegio de dar continuidad al proyecto en el curso 2023/2024.



4. Acción: Textos nómadas feministas.

Descripción sintética de la actividad:

La actividad consiste en la sensibilización sobre la salud mental y la perspectiva de género. Textos Nómadas Feministas, surge como una variante del proyecto de arte de acción en el espacio público Libros Nómadas. En esta ocasión, con motivo del 8 de marzo, día internacional de la mujer, se organiza una actividad en varias fases. En primer lugar, se organiza un encuentro comunitario en "La Libre del Barrio", una librería de Leganés con la que colaboramos, para debatir a partir de textos de temática feminista para seleccionar los que serán impresos en carteles. Se recopilan un total de 12 textos que posteriormente se maquetan en el taller del CRL y se imprimen para poder pegarlos por el municipio el 8 de Marzo tras la lectura del manifiesto del Consejo Sectorial de Igualdad.

Los objetivos que se persiguen alcanzar con esta actividad son:

- Formar parte de una acción social con impacto en la comunidad.
- Aumentar el sentimiento de pertenencia y la participación social.
- Sensibilizar y luchar contra el doble estigma que recae sobre las mujeres con diagnóstico en salud mental.

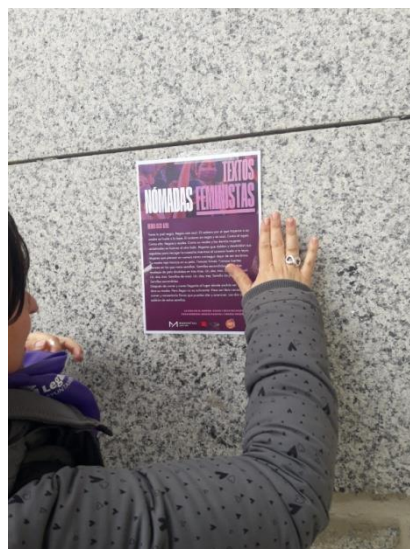
Balance e impacto:

En la actividad participan tanto profesionales como usuarias de todos los recursos de atención social de Leganés, en las diferentes fases que conforman la actividad: encuentro comunitario en La Libre para la selección de textos, en el diseño, maquetación y diseño de los carteles, y en la pegada de los mismos tras el manifiesto del 8 de marzo.

No solo se involucran profesionales y usuarias de los recursos, sino también la trabajadora de la librería toma parte activa de la actividad, así como vecinas de Leganés que acuden a partir de la difusión realizada. Las mujeres del grupo Tejearte se unen a la pegada de carteles, que se organizó en diferentes grupos para poder abarcar más territorio.

En total participaron unas 20 personas en todas las fases y se pegaron unos 150 textos feministas por el municipio de Leganés.

Esta actividad ha servido para consolidar la colaboración con la librería, y ha aumentado la visibilidad y la presencia de los recursos de atención social de Leganés en el municipio.



5. Acción: Semana de la Salud Mental

Descripción sintética de la actividad:

Actividades comunitarias para conmemorar el Día Internacional de Salud Mental.

Durante la mañana del día 7 de octubre se llevó a cabo en la plaza Alcalde José Manuel Matheo Luaces (Arroyo Culebro) en horario de 10:30h a 13:30h. Se realizaron varias actividades de la mano de diferentes recursos de atención social de Leganés para los vecinos del barrio o cualquier persona que se encontrase por el entorno.

Entre las actividades se encontraba:

Mural colaborativo de “La salud mental es de todos”, el cual consistía en que las personas pudiesen plasmar diferentes formas de cuidar la salud mental, mediante dibujos, frases, palabras, canciones, etc. Esta actividad se desarrolló durante toda la mañana.

Cuentacuentos, se realizó una actividad para los niños y niñas más pequeños del barrio donde se narró una historia combinada con canciones y diferentes instrumentos musicales, donde podían interactuar y compartir un espacio dinámico.

Globoflexia, se ofreció a las personas que quisiesen participar diferentes formas con globos que podían ir pidiendo a lo largo de la mañana.

Lanzamiento de penaltis, llevado a cabo por un grupo de usuarios de la residencia de Leganés. Se realizó una portería de feria con diversos puntos de tiro con distintas puntuaciones. Varios niños, niñas y adolescentes del barrio participaron en la actividad durante toda la mañana. Se regalaron chapas realizadas por usuarios del CRL a los participantes.

Zumba familiar, realizado por una usuaria del CRL y destinado a todos los públicos. Bailaron varias canciones actuales para terminar el evento de una forma distendida.

Por último, se leyó un **manifiesto** sobre la salud mental y un reparto de premios de relatos cortos sobre la salud mental. El premio consistía en un cheque para gastar en una librería del municipio con la que colaboramos a lo largo del año en diversas acciones.

Además de estas actividades, el día 10 de octubre, se lleva a cabo la acción “Libros Nómadas”. Esta acción que se realiza al menos en 3 ocasiones a lo largo del año, consiste en repartir por diversos espacios de la comunidad más próxima a los recursos, libros que previamente se acondicionan y que se entregan explicando los proyectos que se realizan en los recursos. En esta ocasión, se pone el foco en la importancia del cuidado de la salud mental de todos y todas.

Los objetivos que se persiguen alcanzar con estas actividades son:

- Concienciar de la importancia del cuidado de la salud mental.
- Compartir un espacio fomentando la participación comunitaria.
- Favorecer el respeto/tolerancia hacia la diferencia.
- Desmontar prejuicios sobre los problemas de salud mental.
- Sensibilizar sobre el sufrimiento emocional de los demás.
- Promover la salud física y el ocio saludable como herramienta para el cuidado de la salud mental.

Balance e impacto:

La valoración por parte del equipo profesional y usuarios/as de recursos que participaron en las actividades del día de la salud mental fue muy positiva. Se generó un ambiente agradable y distendido, donde poder hablar sobre cuestiones de salud mental con vecinos del barrio. El espacio y el clima acompañaron para la realización de las actividades.

El impacto en los usuarios no fue muy satisfactorio, ya que se esperaba una mayor participación en el mismo día de la celebración, aunque sí cabe destacar que en la preparación de las actividades su desempeño fue positivo.

Respecto al impacto en el barrio, consideramos que hubo una gran asistencia de todas las edades, mayoritariamente de familias con menores.





6. Acción: En bici por la Salud Mental

Descripción sintética de la actividad:

La actividad realizada el 10 de Octubre, consiste en realizar una ruta en bici por bosque Sur y Parque Polvoranca realizando varias paradas de avituallamiento. La ruta se inicia en el CEA Bosque Sur a las 10h, desde donde salimos hacia el lago de parque polvoranca. Una vez en el lago, tomamos algo en la cafetería donde podemos compartir impresiones sobre la ruta y algunas cuestiones personales entre todos los participantes. Algunas de las personas que asisten ya se conocen, de haber realizado otras actividades entre los recursos y se observa que se sienten más cómodos entre ellos, se genera buen clima.

El objetivo principal de esta actividad era compartir con compañeros de otros recursos una actividad deportiva enmarcada dentro de las actividades que se realizan por el día mundial de la salud mental.

Balance e impacto:

Pensamos que este tipo de actividades deportivas y de encuentro con otras personas de diferentes recursos, enriquece el abanico de oportunidades para salir de la monotonía en la que a veces nos vemos atrapados, es por ello que los recursos siempre apostamos por realizar este tipo de actividades.

Esta actividad en concreto tiene buena acogida juntándonos en torno a 14 personas.



7. Acción: Intercambio de presentes navideños CEIP Ángel González

Descripción sintética de la actividad:

La actividad se lleva a cabo el día 20 de diciembre. Tiene lugar en la sala de actividades del CD.

La acción consiste en un encuentro e intercambio de presentes navideños entre dos entidades que colaboramos en varios proyectos juntos durante los tres últimos años (Colegio Ángel González y Centros de Atención Social de “Leganés”).

Los objetivos del encuentro son:

- Consolidar las relaciones de colaboración entre recursos.
- Aumentar el intercambio y el conocimiento mutuos.
- Favorecer redes comunitarias.
- Promover la sensibilización y el respeto hacia la diferencia.

Balance e impacto:

Durante este año se mantiene una relación de colaboración y coordinación fluida con el CEIP Ángel González con el que se realizan varias actividades de forma puntual pero regular cada año y alguna otra que se mantiene a lo largo de todo el año como es el caso de la participación de un grupo de usuarios/as del CD en el Huerto del Colegio. La participación de la dirección del colegio en algunas reuniones del GPC a lo largo del año, ha servido para continuar tendiendo lazos y planteando proyectos compartidos. En concreto, en esta actividad de intercambio de presentes navideños, participaron 18 alumnos.



8. Acción: Senda mágica

Descripción sintética de la actividad:

Actividad organizada por el CEA Polvoranca en colaboración con los recursos de atención social de Fuenlabrada y Leganés (CRL y CD Fuenlabrada y CD, CRL Y EASC Leganés).

Creación de un Sendero Mágico en el parque de Bosque Sur (Fuenlabrada) de forma conjunta entre las personas del CEA Polvoranca y los recursos de atención social de Fuenlabrada y Leganés.

Para dar continuidad al proyecto se crea una comisión de trabajo en los recursos de atención social y de la que participan usuarios y profesionales de los centros. Además, esta

comisión que se reúne de forma semanal para la elaboración de los materiales, se coordina de forma estrecha con el Centro de Educación Ambiental. El proyecto que inicia en el último trimestre de 2023 tendrá continuidad durante 2024.

Los objetivos que se persiguen alcanzar con esta actividad son formar parte de una acción social con impacto en la comunidad y aumentar el sentimiento de pertenencia y la participación social.

Balance e impacto:

El grupo está formado por entre 8/10 personas de los diferentes dispositivos. Nos parece interesante que sea un proyecto que permite estar en contacto con compañeros de otros recursos y también con un agente comunitario como es el CEA Bosquesur.

Gracias a esta actividad compartida, han aumentado el número de proyectos colaborativos con esta entidad y existiendo el compromiso por ambas parte de dar continuidad al trabajo conjunto.

9. Acción: “Charlas sobre sexología para mujeres de hoy en día”.

Descripción sintética de la actividad:

La actividad surge desde el Grupo de Mujeres del CD de Leganés y se realiza con la colaboración de Leticia Colilla Rayón, educadora social y sexóloga en “Desde el Monte de Venus”.

La actividad se desarrolla dentro del espacio grupal “Mujeres” del CD. Se llevan a cabo dos sesiones de una hora cada una los días (20 y 27 de febrero de 2023) en las que se aborda el tema de la sexualidad en la mujer de manera amplia. Las sesiones tienen carácter abierto y participativo y se centran en cuestiones que el grupo ha manifestado que le son de especial interés.

Los objetivos que se persiguen alcanzar con esta actividad son:

- Ampliar conocimientos en relación a la sexualidad.
- Compartir dudas e inquietudes propias relacionadas con la sexualidad.
- Entender la sexualidad como una cuestión central en todas las personas y en un sentido amplio profundizando en la cuestión afectiva-sexual.
- Mejorar la comprensión de una misma.
- Aumentar el sentido de pertenencia.

Los encuentros se realizan en la sala del CD en la se desarrolla el taller semanalmente.

Participan en las sesiones todas las integrantes del grupo, un total de 13 mujeres del recurso.



La metodología de los encuentros, es participativa realizándose algunas dinámicas que favorecen la comunicación y expresión de las participantes. Se añade en la última sesión una dinámica experiencial que permite integrar lo abordado.

Balance e impacto:

La actividad despierta el interés del grupo que solicitan dar continuidad a la sesiones para ampliar la información en relación a cuestiones afectivo-sexuales que les son de interés. La asistencia a las sesiones que se realizan es elevada y la participación muy activa por parte de todas las asistentes.



10. Acción: II Jornadas “Hablemos de amor”

Descripción sintética de la actividad:

La actuación que describimos surge como propuesta del CRPS “Alcorcón” quienes cuentan con la experiencia del año precedente. En esta ocasión, nos sumamos a la organización, diseño y planificación de la jornada el CRPS “Fuenlabrada” y el CDSS “Leganés”. Además, participan de la misma Universidad Rey Juan Carlos, en concreto, se organiza en coordinación con el Grado de Terapia Ocupacional de dicha universidad.

La actividad consiste en una jornada para la reflexión y diálogo. Se estructura a partir de varias ponencias. Posteriormente se realiza un trabajo en subgrupos que más tarde exponen sus conclusiones que se abren al grupo grande en busca de un intercambio y reflexión compartida.

Los objetivos de la jornada son:

- Posibilitar un espacio de encuentro en torno a temas universales como el amor, la sexualidad y las relaciones interpersonales.
- Promover el diálogo y la conciencia crítica.

- Fomentar las relaciones entre personas de diferentes recursos en un espacio comunitario.

La jornada se lleva a cabo el día 10 de febrero en horario de 10:00 a 14:00 en la Universidad Rey Juan Carlos, campus de Alcorcón.

Participan en la jornada usuarios y profesionales del CRPS y CRL “Alcorcón”, CRPS “Fuenlabrada”, MR “Torrejón”, CRL y CD “Leganés”. Además se cuenta con la participación de alumnas y profesorado del Grado de Terapia Ocupacional de la citada universidad.

Balance e impacto:

Esta jornada surge tras un primer encuentro llevado a cabo el año anterior. De nuevo en esta ocasión, surge el compromiso de realizar de nuevo otra jornada el año siguiente.

Por otra parte, en cuanto al balance, se cuenta este año con un mayor número de participantes en el encuentro (el año anterior sólo acudieron profesionales y usuarios de 4 recursos frente a 6 este año, además se suman a la jornada alumnas y profesorado de la universidad). El diseño y puesta en marcha de la jornada en esta ocasión surge de forma compartida entre los recursos y la universidad.



11. Acción: “Huerto del cole”

Descripción sintética de la actividad:

Desde el grupo de participación comunitaria de los recursos de rehabilitación de Leganés, surge la posibilidad de colaboración con el colegio público Ángel González en diversos proyectos. Uno de ellos tiene que ver con la posibilidad de participar en las labores del huerto escolar. Finalmente, desde el CD surge un grupo de personas interesadas en sumarse al proyecto del Huerto del colegio incluyendo la actividad en el cronograma del recurso.

Tras una experiencia previa el verano de 2022 en la cual varias personas del CDSS Leganés participan de las tareas necesarias para el mantenimiento del huerto escolar con una vivencia

positiva al respecto, en 2023 se reflexiona de forma conjunta con el colegio acerca de la posibilidad de establecer una colaboración más estable a lo largo del año con los agentes comunitarios presentes en las labores de puesta en marcha y desarrollo del huerto escolar.

Así desde Enero de 2023, tras ofrecer en la asamblea del CDSS a las personas que asisten al recurso la posibilidad de participar en esta actividad, varias personas se muestran interesadas. Se plantea al grupo acudir al colegio los miércoles de 10h a 11h, momento en el que hay presencia de otras personas interesadas en la misma labor: familiares de alumn@s, alumn@s, profesores... pues la finalidad de la acción es, de forma implícita, favorecer las relaciones sociales con otras personas de la comunidad a través de las tareas hortícolas. Cada miércoles participan del espacio entre 3 y 7 personas además de la presencia de alumn@s en momentos puntuales.

Los objetivos planteados en el programa son los siguientes:

- Mejorar el funcionamiento psicosocial de las personas que asistan al taller.
- Adquirir y/o aumentar el sentido de responsabilidad en el cuidado de otros.
- Mejorar las habilidades sociales (conversación, asertividad, comunicación).
- Extrapolar el sentido de responsabilidad en el cuidado de otros en su día a día.

Balance e impacto:

El balance es positivo pues:

- La asistencia a la actividad ha sido estable y continua a lo largo de los meses, mostrando un alto compromiso y satisfacción con la tarea por parte de los participantes.
- Las relaciones establecidas con las personas de la comunidad educativa presentes en el espacio han ido desarrollándose a lo largo de los meses, percibiendo una mayor apertura, espontaneidad y reciprocidad en el trato y las conversaciones establecidas.
- La experiencia ha favorecido una sensación de responsabilidad y satisfacción en el desempeño de los participantes así como les ha permitido conectar con intereses y capacidades en desuso, propiciando la posibilidad de ampliar la experiencia en otros contextos (utilizar el huerto de los recursos de Leganés junto al CRL).



12. Acción: Voluntariado corporativo

Descripción sintética de la actividad:

Los Centros de atención social “Leganés (CRL, CD y EASC) / Carmen García Gudal” en colaboración con el departamento de Voluntariado y Ocio de Fundación Manantial y la empresa SACYR realizan a lo largo de una mañana una acción para la mejora de las instalaciones del recurso a través de la pintura de salas y espacios de los recursos.

La actividad consiste en pintar de forma colaborativa usuarios y técnicos del EASC, CRL y CD con trabajadores de la empresa SACYR con el objetivo de sensibilizar y luchar contra el estigma que recae sobre las personas atendidas en los recursos.

La actividad se lleva a cabo en los recursos de atención “Leganés / Carmen García Gudal” el día 23 de junio en horario de mañana.

Participan en la actividad varios usuarios de los recursos de atención social de Leganés. También el responsable de voluntariado y ocio de Fundación Manantial y un voluntario de la entidad. De parte de la empresa SACYR acuden 15 personas, todas ellas trabajadoras de la empresa citada.

Las acciones que se realizan a lo largo de la jornada son:

- Acogida de los voluntarios y charla inicial en la que se da a conocer el funcionamiento de los dispositivos.
- Se establecen grupos de trabajo por salas y cada equipo mixto se dedica a pintar de forma colaborativa los diferentes espacios del recurso.
- Almuerzo conjunto que facilita el contacto entre los participantes y ampliar el conocimiento mutuo. Valoración conjunta de la actividad.
- Recogida y limpieza de las salas.

Balance e impacto:

La satisfacción expresada por los participantes y el deseo de continuar colaborando con en actividades de la entidad supone un balance positivo de la misma.

Sin embargo, detectamos una participación escasa por parte de las personas atendidas en los recursos. De cara a próximas actuaciones intentaremos que puedan participar de la acción como parte activa desde el inicio de la propuesta.

13. Acción: 142 pulsaciones

Descripción sintética de la actividad:

Actividad compartida con el resto del recursos de atención social de Leganés; CD, CRL, EASC y MR junto con la asociación CONI que desarrollan proyectos de apoyo a la escolarización para niños en las zonas rurales de Guatemala.

Visionado del documental “142 pulsaciones” que ejemplifica los logros obtenidos por los niños que reciben una beca para cursar estudios hasta la universidad a través de la asociación CONI.

Esta actividad acerca la mirada hacia otros colectivos con desventajas estructurales y abre la posibilidad de conocer el trabajo de la asociación.

Balance e impacto:

Participan un total de 18 personas de los recursos.

14. Proyecto: “No te hagas el loco”

Descripción sintética de la actividad:

Este proyecto de sensibilización se realiza en el curso escolar 2022/2023 entre los meses de enero a mayo. Con dos sesiones de unos 50 minutos, establecidas en el horario de tutoría de los cursos de 3º y 4º de la ESO.

La primera es una sesión dinámica, en la que se pone a los chavales a realizar unas actividades propuestas en el Manual de buenas prácticas para hacer frente a este mundo Loco.

Y la segunda sesión iba encaminada a poder reflexionar sobre cada práctica que la emociones que se ponen en juego al realizarlas, poder reflexionar sobre su experiencia personal y aprender a ser consciente de lo que nos pasa.

Dirigido a los alumnos de 3º y 4º de la ESO con edades comprendidas entre 14 y 18 años. Este curso se imparten también para madres, padres y profesorado.

Los objetivos que se persiguen con este proyecto son:

- Sensibilizar en la comunidad educativa para facilitar la aceptación y la integración social del colectivo de personas con problemas de Salud Mental.
- Prevenir el estigma social hacia las personas con problemas de salud mental.



- Favorecer la aceptación individual, de los demás y de la diferencia.
- Sensibilizar sobre la diversidad y las distintas formas de sufrimiento emocional.

Balance e impacto:

Por segundo año consecutivo, consideramos que el proyecto ha tenido un gran impacto debido a la gran demanda, la cual hemos debido de cribar para poder dar el servicio. En total, son 8 los centros educativos que demandan participar en el proyecto llegando a 35 clases (con una media de 30 alumnos por aula, supone haber llegado a 1050 alumnos del municipio).

Este año además, han solicitado los talleres para el profesorado y las familias. Principalmente hemos trabajado con familias y profesorado del IES Rafael Frühbek de Burgos, con un total de asistencia de 10 profesores, incluidos director, jefe de estudios y orientador y un total de 17 familias. Este centro educativo se encuentra situado en el mismo barrio donde se ubican los recursos de atención social de Leganés y se mostraron desde el inicio muy interesados y sensibles para el abordaje que proponemos para la toda la comunidad educativa.

Todos los participantes (los profesionales, el profesorado, las familias y los alumnos de los institutos) valoran de forma muy positiva la experiencia y se hace palpable la demanda de dar continuidad a la atención de la salud mental de forma continuada durante el año escolar, por parte de la comunidad educativa.



15. Proyecto: Voluntariado Ropa Guapa- Donación Marruecos

Descripción sintética de la actividad:

La acción surge desde la colaboración con el Proyecto Ropa Guapa del CD de Parla. Participamos de la acción el CDSS de Parla, el EASC de Parla y el CDSS de Leganés. Además, se cuenta con la colaboración y financiación de la marca de ropa Slow Love.

La actividad consiste en realizar una donación de ropa para la población de Taouzuka en Marruecos.

Previo al viaje y a la donación, el grupo formado por usuarios/as y profesionales de los tres recursos que participan, se reúne en varias ocasiones a fin de hacer equipo y preparar el viaje y la ropa que se donará.

La acción implica un viaje de cuatro días a Marruecos visitando diversas zonas de Marruecos y la grabación de un documental en el que se narra la experiencia.

Objetivos:

- Facilitar el cambio de roles (de roles más pasivos a roles más activos)
- Aumentar el nivel de participación de las personas usuarias en acciones de ayuda a otras personas.
- Favorecer el encuentro con otras personas.
- Mejorar la sensación de valía de personal.

Balance e impacto:

La actividad ha tenido una valoración positiva por parte de las personas que han participado de la misma. Todos ellos reconocen que haber tenido esta posibilidad les ha devuelto una imagen de capacidad y les ha reportado bienestar.

Por otra parte, la asociación con la que se ha colaborado de Marruecos, reconoce que la valoración de las personas beneficiarias ha sido muy positiva quedando abierta la posibilidad de repetir la experiencia el próximo año.

La empresa Slow Love continuará colaborando de forma estable con la Fundación Manantial y en concreto, con el Proyecto Ropa Guapa donando una cantidad económica mensual para respaldar y garantizar la continuidad del proyecto.

Respecto al documental que se ha grabado y generado a partir de la experiencia, será presentado en diversos festivales a nivel nacional lo que permitirá aumentar la visibilización del proyecto y sensibilizar a mayor parte de la población.





14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar la memoria este apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año 2024.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aumentar la participación de las personas atendidas en su proceso de recuperación.	<p>Promover una cultura de participación en salud mental partiendo de una adecuada información previa.</p> <p>Organizar encuentros grupales informativos centrados en participación y derechos humanos. (VR:3)</p> <p>Desarrollar habilidades para la participación.</p> <p>Impulsar acciones formativas de sensibilización dirigidas a los profesionales, así como formación en metodologías participativas.</p> <p>Generar espacios de participación real y efectiva en los que los usuarios puedan participar de decisiones en relación a aspectos relevantes del funcionamiento del centro (organización, planificación, provisión, evaluación) y del espacio físico.</p>	<p>Puntuación obtenida en el ítem 14 del cuestionario de satisfacción, que mide la percepción del usuario sobre el nivel de participación que se le permite en el centro.</p> <p>(Línea base:5.0 / VR:5.20)</p>	<p>Cuestionarios de satisfacción. Datos Memoria 2024.</p>



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aumentar la participación de familiares en el proceso de atención e intervención.	Promover la participación de familiares y allegados en el proceso de atención incluyéndoles en reuniones de evaluación y seguimiento de PIASS.	Porcentaje de tutorías en las que participan las familias. (Línea base: 14%/ VR: 20%)	Registro intervenciones. Datos memoria 2024.
OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Reducir el aislamiento social de las personas atendidas en el centro de día.	Promover contextos que faciliten las relaciones entre personas usuarias del centro, familiares, allegados y profesionales. Generar espacios grupales que potencien la unión entre individuos dentro del grupo y el puente entre grupos y con el exterior.	Puntuación obtenida en el ítem 13 del cuestionario de Calidad de vida que mide como se siente la persona en relación al hecho de no tener amigos. (Línea base: 3.88. VR: 4.2)	Cuestionario Calidad de vida. Datos memoria 2024.

Para terminar esta memoria, sólo agradecer al equipo de profesionales del Centro de Día y Soporte Social “Carmen García de Gúdal” de Leganés su esfuerzo y profesionalidad para aunar toda la información aquí presentada. Especialmente nuestro agradecimiento a María Teresa Fernández Ruiz, administrativa de este recurso que con su ayuda ha hecho posible llevar a cabo esta tarea con especial eficiencia.